



VIERNES 20 DE ABRIL DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXL - N° 75
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2^a SECCION

JUDICIALES

REMATES

EDICTO: O.: J. de 1º Inst, 3º Nom. C y C. de RIO III, en "ESCARONI MACAGNO FRANCO RAÚL C/ GIORGINI DIEGO MARTÍN - ABREVIADO", Expte N°: 2130440", fíjase día y hora para la venta en Pública Subasta por el martillero Román Marcelo Mayón, M.P. 01-549, del vehículo Marca Toyota, Tipo Pick Up, Modelo Hilux 4x2 Cabina Doble DX Pack 2.5TD/07, Motor Marca: Toyota Nro. 2KD-7348634, Marca Chasis: Toyota, Número de Chasis: 8AJER32G074016854, Modelo Año 2007, DOMINIO: GON 492 de titularidad del demandado Diego Martín Giorgini, DNI 30.573.899. La subasta se realizará en la Sala de Remates del Tribunal sita en calle Peñalosa N° 1379 de esta ciudad el día 25 de abril de 2018 a las 10,00 hs. o el posterior si resultare inhábil, Condiciones: al mej pos, SIN BASE, dinero cont. o ch. certif., comprador abona en el acto de la subasta el 20% del monto total de venta a cuenta del precio, con más la comisión de ley del martillero (10%) siendo la postura mínima de pesos un mil (\$ 1.000.-). El saldo se abonará al aprobarse la subasta o en treinta días desde aquella, según cual resulte menor. Para el caso que se excediere aquel plazo, devengará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio que publica el BCRA con más el 2% mensual salvo oportuna consignación. Compra en comisión art. 586 del C.P.C.C y (A.R. N° 1233 Serie A de fecha 16/09/2014 - punto 23). Deberá desig. en el acto de la subasta nombre, DNI, CUIT/CUIL y domicilio del comitente, quien dentro de los cinco (5) días de realizado el remate deberá aceptar, bajo apercibimiento de adjudicárselo al comisionado. El adquirente deberá acreditar art. 24 de la ley 9505 (4% sobre el precio de la subasta). Quien ingrese a la Sala de Remate acreditará identidad con D.N.I. y que para el supuesto de imposibilidad de adjudicar el bien al último postor en el acto de la subasta, el mismo será ofrecido al postor anterior. Hágase saber al adquirente que la entrega del vehículo se realizará aprobada la subasta y diligenciados los oficios de inscripción. El comprador se conformará con los títulos que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.). Asimismo, deberá en el acto del remate pre-

sentar documento de identidad, constancia de CUIT/CUIL y constituir domicilio en el radio del Tribunal a los fines de cursar las notificaciones que correspondan. Se hace saber que los depósitos cualquiera fuera el monto, sin excepción deberán efectuarse en la cuenta a la vista para uso judicial 20167505 abierta para los presentes autos (CBU 02003748510000 20167556), mediante transferencia electrónica conforme lo dispuesto por los Acuerdos Reglamentarios N° 89 - Serie "B" de fecha 27/09/2011 y A. R. N° 1233 Serie A de fecha 16/09/2014 - punto 27 y Comunicaciones "A" 5212, "B" 10085 y "C" 59003 del Banco Central de la República Argentina. II) de los considerandos del Acuerdo Reglamentario N° 124, Serie "B" de fecha 07/10/2014. Hágase saber asimismo que los trámites de inscripción y las comunicaciones a los organismos Tributarios para la toma de razón del cambio de titular deberán ser realizados por el Martillero interviniente en los términos del Acuerdo Reglamentario N° 124, Serie "B" de fecha 07/10/2014. Ver el día 23/04/18 de 11 a 13 hs, en Carlos Gardel 89 Informes al Mart: Cel 0353-154819167. subastas@justiciacordoba.gov.ar - Fdo. Dra. Viviana Moya - Secretaria. Río III.- 16 de abril de 2.018.-

3 días - N° 148518 - \$ 4338,66 - 25/04/2018 - BOE

O. Juzgado Federal N° 03, autos "A.F.I.P. c/ HIDALGO DARIO OMAR s/ Ej. Fiscal", (Exp. N° 16269/2015), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 25/04/2018, a las 10 hs. en Secretaría fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 8º, los siguientes bienes: Una FURGONETA marca FIAT modelo FIORINO FIRE 1242 MPI 8V año 2006 dominio FIM 274. Dr. Alejandro José Manzanaras Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Dra. Laura Lozada, Secretaria. Revisar en calle Carlos Pellegrini 1629 Bº San Vicente el día 24/04/18 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar

2 días - N° 148931 - \$ 676,96 - 23/04/2018 - BOE

EDICTO. O/. Juez 1º Inst. 9º Nom. CyC., autos: "PANA, VICTOR EDUARDO RAMON Y OTROS C/ PANA, ROMILDA RAQUEL. DIV. DE CON-

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 2
Declaratorias de Herederos	Pag. 4
Cancelaciones de Documentos	Pag. 10
Citaciones	Pag. 11
Notificaciones	Pag. 40
Sentencias	Pag. 40
Usucapiones	Pag. 41

DOMINIO. INCIDENTE DE REGUL. DE HON. EXPTE. N°6136402" Mart. Pizarro Mat. 01-922 D. Quirós 609, 7º A, rematará el 26/04/18 a las 11:00 hs. en sala de remates Arturo M. Bas N°244 subs., Der. y Acc. a la cuarta parte que pudieren corresp. a Romilda Raquel Pana en la div. de condom. y con la vicisitudes que marca la Sent. N°36 de fecha 29/02/2016 dictada en autos principales Expte. N°5802018 sobre FRACCION DE CAMPO que es parte del Est. Los Acequiones" hoy Colonia Lucia, Pedanía Castaños, Dpto. RIO PRIMERO, desig. como lote 3 del plano de división de la Colonia Lucia. Superficie: 252 has. 9093,84ms.2. Matr. 1.600.426. S/ const., ubic. a 8 km aprox. al S de La Para, mayormente sembrado, un 50% arrendado s/contrato a los Sres. Pana Victor y Hector y otra fracc. con serv. de siembra y cosecha p/ Sra. Pana Patricia. Con viv. aband. en mal estado. Galpon. Cercado. Campo apto p/ agricult. y ganad. Sin servicios. Base de \$ 806.022, debiendo abonar el comp. en el acto de sub. el 20% del imp. de su compra como seña y a cta del precio, dinero de contado y/o cheque certif. al mejor postor con mas comis. mart., más 4% Ley 9505 y el resto al aprob. la sub., bajo aperc. de los arts. 585 y 589 del CPCC, mediante transf. electrónica. Compra en comisión: indicar en el acto nomb. y dom. del comitente y ratif. dentro de los 5 días post a la sub (aperc. art. 586 del CPCC) y cumplimentar con form. suministrado por la Of de Sub. Jud. Postura mínima \$10.000. Inf. Mart. (0351) 153018210. Dra. Sosa. Secretaria. Córdoba, 19/04/18.

5 días - N° 148944 - \$ 4258,60 - 26/04/2018 - BOE

Por orden del Sr. Juez J 1º Inst., C.C.C. Flia. 1º Nom. Marcos Juárez en los autos "MUTUAL DE ASOC. A LA COOP. DE PROV. DE OB. Y SS. PUB. VIV. CRED. LTDA. DE M. JZ (MUTUAL COYSPU) C/ SIMONIN, Adriana Lucia.- Ejecución

Hipotecaria- (EXPTE. 2387416); el Mart. Oscar Darío Mazza, MP 01-1674 rematará el 26 de abril del cte. año, a las 10:30 hs. en la Sala de Remate del juzgado de Paz de la localidad de Leones, sito en calle A. Bertini y Dante Alighieri. Un bien Inmueble Matrícula 172052 Manzana 63- L4- Sup 315mts2, Inscripto a Nombre de la Sra. Simonin, Adriana Lucia.- Condiciones, libre de ocupantes, base \$ 41.993.-Pago: efectivo o cheque certificado, veinte por ciento (29%) de la compra como seña, en el acto de la subasta y el saldo al aprobarse la misma c/más com. Mart. (6%), impuesto art. 24 Ley 9505 (4%) Post. Min. \$ 1000. Cpra. en comisión deberá hacer saber en el acto de remate nombre, doc. y dom., CUIT/ CUIT, del comitente debiendo ratificar compra y cont. Dom. Cinco días de subasta, baj, Aperc. de Adjud. al Comisionado. Compradores concurrir con DNI. Gravámenes: consta en autos. Informes Mart. Tel. 03472- 455476 ó Cel 03472-15542910, en hs. Comercial.- Fdo.: Dra. Brunori, Mirian Raquel.- Of..... / /2018. Por dos veces en el Boletín Oficial de la Provincia, Diario Sudeste de la ciudad de Bell Ville y tablero avisador del Tribunal Juzgado de Paz y Municipalidad de la localidad Leones.

2 días - N° 148603 - \$ 1231,78 - 26/04/2018 - BOE

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. c/ E. AR. NET. SRL s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 1108/2016), el martillero Tristán Cima Cruet Mat. 01-701, rematará el 24/04/2018, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6°, los siguientes bienes: 1) Un utilitario FIAT UNO VAN FIRE MPI 8V año: 2012 dominio LYC 685; 2) Un utilitario FIAT UNO VAN FIRE MPI 8V año: 2011 dominio KFE 900; 3) Un utilitario FIAT UNO VAN FIRE MPI 8V año: 2011 dominio KKN 055. Dr. Alejandro José Manzanera Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en calle Colombres 1769 B° San Martín el día 23/04/18 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar

2 días - N° 148795 - \$ 827,76 - 20/04/2018 - BOE

Edicto: Juez de 1° Inst. y 1° Nom. C.C.C.y Flía. Jesús María, Sec. Dr. Miguel A. Pedano, autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CENTINI, LUIS DANIEL Y OTRO – EJECUTIVO – Expte. N° 526964" Mart. Ricardo Herrera Terranova mp.01.448, domiciliado en América N° 982, Jesús María, Pvcia. de Córdoba. El 20-04-18 a las 11:00 hs. Sala de Remates, Sarmiento N° 475 – Jesús María, rematará: ¼ avas partes que le corresponden al Sr. Luis Daniel Centini,

sobre el Inmueble Matrícula 1352397 (13), ubicado en calle Balcarce N° 1253 de la ciudad de Jesús María, con las mejoras y servicios que surgen del acta de constatación (fs. 320). Ocupado por inquilinos con contrato, el que tiene una vigencia de 2 años. Con la base del 25% de su base imponible o sea \$ 69.626,50. Postura mínima: \$ 700 ó sus múltiplos, dinero en efectivo o cheque certificado. Acto: 20% del importe de su compra, más comisión Martillero (5%), más 4% (Art. 24 Ley 9505), Saldo a su aprobación con más interés Tasa Pasiva promedio del B.C.R.A., con más el 2,5% nominal mensual a calcularse desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago, todo ello de no producirse la aprobación o en su defecto de no realizarse el pago de la diferencia por el comprador dentro de los treinta días de efectuado el remate, por mora imputable a éste.- Inf. Martillero: 03525/15536045.- Fdo. Dr. Miguel A. Pedano –Sec- Of.13/04/2018

3 días - N° 147929 - \$ 2152,68 - 20/04/2018 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Orden Juez 1° Inst. y 7ma. Nom. C. y C. (Conc. y Soc. Nro. 4) de Cba., en autos: "ARRIGONI, José Alberto Ramón - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. 5173346) se resolvió por Sentencia N° 25, del 18/04/2018: Declarar la quiebra del Sr. José Alberto Ramón Arrigoni, L.E. 6.496.621, con domicilio real en General Paz esquina Tucumán de la ciudad de Río Segundo de esta provincia de Córdoba, en los términos previstos por el art. 160 de la LCQ. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. Se fijaron las siguientes fechas: plazo para verificar ante el síndico: 29/5/2018; informe individual: 8/8/2018; informe general: 6/11/2018; sentencia de verificación: 4/10/2018. Síndico: Cr. Fada Manuel Alberto. Domicilio: Av. Gral Paz 108 2 Piso, Córdoba. Of.18/4/2018.

5 días - N° 148829 - \$ 2566 - 25/04/2018 - BOE

Orden Juez 1° Inst. y 7ma. Nom. C. y C. (Conc. y Soc. Nro. 4) de Cba., en autos: "FIORILLO, Roberto Alexis – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. 5173309) se resolvió por Sentencia N° 26, del 18/04/2018: Declarar la quiebra del Sr. Roberto Alexis Fiorillo, DNI 6.296.603, con domicilio real en Nataniel Morcillo N° 1762 de esta ciudad, en los términos previstos por el art. 160 de la LCQ. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que los mismos serán inefi-

caces de pleno derecho. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. Se fijaron las siguientes fechas: plazo para verificar ante el síndico: 29/5/2018; informe individual: 8/8/2018; informe general: 6/11/2018; sentencia de verificación: 4/10/2018. Síndico: Cr. Fada Manuel Alberto. Domicilio: Av. Gral Paz 108 2 Piso, Córdoba. Of.18/4/2018.

5 días - N° 148830 - \$ 2428,20 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "MORGAN S.R.L. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE", por Sentencia N° 80 del 5/4/18 se resolvió: I) Declarar la quiebra de "MORGAN S.R.L.", C.U.I.T. N°30-70891143-3, inscripta en el Registro Público bajo la Matrícula N°7504-B, con sede social en calle Emilio Ravignani N°2944, B° Villa Azalais Oeste de la ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 LCQ. ... IV) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de aquélla, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intimar a la fallida para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art. 86 de la ley 24.522. VII) Prohibir a la fallida realizar pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 21/06/18 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Manuel Alberto Fada, Av. Madrid N°2239, Cba.); Informe Individual: 31/08/18; Resolución art. 36 L.C.Q.: 16/10/18; Informe General: 20/11/18. Of. 13/4/18

5 días - N° 147874 - \$ 3551,40 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "MASRAMON, JUAN CARLOS - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE", por Sentencia N°72 del 3/4/18 se resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. Juan Carlos Masramon D.N.I.20.150.086, CUIL 23-20150086-9, con domicilio en calle Carcano N°276, ciudad de Mendiola, provincia de Córdoba. en los términos de los arts. 288 y 289 L.C.Q. ... IV) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intímase al fallido para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art.86 de la ley 24.522. ... VII) Prohibese al fallido reali-

zar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 24/05/18 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Gabriel G. Fada, Av. Gral Paz N°108, piso 2, Cba.); Informe Individual: 24/07/18; Resolución art. 36 L.C.Q.: 22/08/18; Informe General: 19/09/18. Of. 13/4/18

5 días - N° 147898 - \$ 3431,80 - 20/04/2018 - BOE

EDICTO: Por orden del Sr. Juez 26^a. Nom. C. y C. -Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "WEXFORD SRL – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" Expte. N° 6626999" SENTENCIA NUMERO: 81. Córdoba, 13/04/2018. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) Declarar la quiebra de la empresa "WEXFORD S.R.L.", CUIT 30-70791852-3, inscripta bajo la Matrícula N° 4265-B con fecha 14 de mayo de 2002, con sede social en calle Avenida Cárcano N°140, Planta Alta, Oficina 2, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.... VII) Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes de ésta para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al Síndico... VIII) Intimar a la fallida para que dentro del término de veinticuatro horas (24 hs.) ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento.... IX) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que pudieren percibirlos que ellos serán ineficaces y, asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos a la misma, debiendo realizarlos únicamente mediante consignación judicial en la Sucursal Tribunales del Banco de la Provincia para los presentes obrados... XIV) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el 02 de julio de 2018... XV) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos el día 03 de septiembre de 2018... XVI) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 de la L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art. 36 el día 02 de noviembre de 2018... XVII) Hacer saber a la Sindicatura que deberá presentar el Informe General el día 04 de diciembre de 2018, con la actualización de los créditos concurrentes que prevé el art.202 2° párr. L.C.Q.... Hágase saber a la fallida que en

el plazo de cuarenta y ocho (48) horas deberá constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Fdo: Eduardo Néstor Chiavassa -JUEZ-

5 días - N° 148089 - \$ 3320 - 26/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "BABEL EMPRESA DE OBRA Y SERVICIOS S.R.L.- QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (EXPTE. N°6259681), por Sentencia N°75 del 04.04.18 se resolvió: I) Declarar la quiebra de "BABEL EMPRESA DE OBRA Y SERVICIOS S.R.L.", C.U.I.T. N°30-71010075-2, inscripta en el Registro Público bajo la Matrícula N°10.688-B, con sede social en calle Maciel N°164, B° San Martín de la ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 LCQ.- IV) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de aquélla, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intimar a la fallida para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art. 86 de la ley 24.522. VI) Intimar a la fallida y a su administrador, Sr. Raúl Cristian Arce (DNI N° 23.197.580) para que, en el plazo de 48 horas, constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. VII) Prohibir a la fallida realizar pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 22.05.18 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Leonardo O. Fondacaro, M.P. 10.08662.3, Calle 9 de julio N°2030, PB, Cba) Informe Individual: 05.07.18; Resolución art. 36 L.C.Q.: 28.08.18; Informe General: 28.09.18. Of. 16.04.18.

5 días - N° 148105 - \$ 4383,40 - 23/04/2018 - BOE

Por Sent. N°93 (16/04/18) dictada en autos "CHERUBINI, SILVIA ANA – QUIEBRA PROPIA SIMPLE (EXPTE. N° 7000639)" se resolvió: Declarar en estado de quiebra a la Sra. Cherubini Silvia Ana, DNI 16903676, con domicilio real en calle Av. 11 de Septiembre 3225, B° Marcos Sastre, Cba. Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los 3° que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho.- Igualmente, prohibir a los 3° hacer pagos de cualquier naturaleza al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al deudor y a

los 3° que posean bienes del mismo para que en el término de 24 hs. los entreguen al síndico. Emplazar al deudor para que en el término de 48 hs. de notificado entregue al Síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad. Plazo para verificar: hasta el 11/06/18. Inf. Ind.: 09/08/18. Inf. Gral.: 01/10/18 (...) Sent. de Verif.: 03/09/18.-Fdo.: Dr. José Antonio Di Tullio (Juez de Primera Instancia).-

5 días - N° 148148 - \$ 2498,40 - 23/04/2018 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1^a Inst. y 1^a Nom. Civil, Com., Conciliación y Familia de la Ciudad de Marcos Juárez – Provincia de Córdoba en autos: "FIGUEROA, SEBASTIÁN ARIEL – QUIEBRA PEDIDA" (EXPTE. N° 6792742) SENTENCIA N°: 32 del 05/04/2018. SE RESUELVE: 1°) Declarar la quiebra de Sebastián Ariel Figueroa (D.N.I. N° 31.404.442), domiciliado en calle Avenida Argentina 198 de la ciudad de Corral de Bustos, Provincia de Córdoba. 6°) Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que obraren en su poder, en el plazo y lugar que se disponga oportunamente, 9) Hacer saber, que se encuentra prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces respecto de los acreedores (art. 109 LCQ). 18) Fijar hasta el día 22 de junio de 2018 para que los acreedores del deudor presenten al Síndico designado, sus pedidos de verificación de créditos, acompañando sus títulos, 19) Hacer saber a la Sindicatura, que deberá presentar el día 31 de agosto de 2018, el Informe Individual. 20) Establecer como fecha para el dictado de la resolución verificatoria, el día 16 de octubre de 2018. 21) Hacer saber a la Sindicatura que, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al del dictado de la sentencia verificatoria, deberá presentar el Informe General. 22) Intimar al fallido para que en el término de un día entregue al Síndico la documentación relacionada con la contabilidad, que pudiere obrar en su poder. FDO: José María Tonelli (Juez). Otra resolución: Con fecha 18/04/2018 comparece el Cr. Eduardo Agustín Cisneros Mat. 10.02660.3 y manifiesta que acepta el cargo de Síndico Concursal para el que fuera designado en autos y constituye domicilio en calle Tucumán 488 de la ciudad de Marcos Juárez. A lo que SS dijo: Téngase por aceptado el cargo de síndico concursal. FDO: Tonelli J. (Juez) – Saavedra V. (Prosec.).

5 días - N° 148787 - \$ 4872,20 - 25/04/2018 - BOE

La Sra. Jueza Debora Ruth Jalom de Kogan, a cargo del Juzg. de 1^a Inst. y 29^a Nom. C. y C. (Conc. y Soc. N°5) de la ciudad de Córdoba, mediante Sentencia N°74 de fecha 04/04/2018,

en los autos caratulados: "Costamagna, Andrés Rubén – Pequeño Concurso Preventivo", Expte. 7030548, dispuso la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Costamagna, Andrés Rubén, D.N.I. N°21.396.324, domiciliado en calle Teodoro Richard N°6045, B°Rivera de Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. El síndico designado es la Cra. Ma. Cristina Moyano, con domicilio en calle 9 de Julio N°883, Torre III, piso 4, dpto. "C", ciudad de Córdoba. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos en el domicilio del síndico, hasta el día 28/05/2018.

5 días - N° 147268 - \$ 927,50 - 20/04/2018 - BOE

En la causa "Alejos, Alfredo Venancio-Concurso Preventivo" (Expte. 3597895) que tramita en el Juzgado Civil y Comercial de 2ª Nominación, Secretaría N° 3, de la Ciudad de San Francisco (Cba) se ha dispuesto prorrogar el periodo de exclusividad por un plazo de treinta días contados desde el vencimiento del periodo otorgado por Auto N° 376 del 22/11/2017 y fijar fecha para la celebración de la audiencia prevista por el art. 45 LCQ para el 15 de junio de 2018 a las 10 horas la que se realizará en la Sede del Tribunal haciéndose saber que si la audiencia no tuviere lugar por causas de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal, la misma se trasladará al primer día hábil posterior a la misma hora. Oficina, Abril 16 de 2018. Fdo.: Silvana Angeli, prosecretaría letrada

5 días - N° 148214 - \$ 1664,75 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 39ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 7) de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos COLAZO JUAN CARLOS - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 6854018, por Sentencia 82 04/04/2018 se resolvió: I) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr Juan Carlos COLAZO DNI 14291684 CUIL 20-14291684-4, con domicilio real en calle Franco Acosta N° 1036 y a los efectos legales en calle Urquiza 40, P.B., ambos de esta Ciudad de Córdoba. VIII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos al síndico Cra Esper Elizabeth Fraces, con domicilio en Figueroa Alcorta N° 124, Piso 1º, Dpto G, Córdoba, el día 11/06/2018

5 días - N° 148264 - \$ 821,90 - 26/04/2018 - BOE

El Juzgado de 1º Instancia y 33ª Nominación en lo Civil y Comercial - Concursos y Sociedades N° 6 de la ciudad de Córdoba, en autos: "SALDUBEHERE, MARCOS AUGUSTO - QUIEBRA INDIRECTA" (EXPTE. N°5627571), hace saber que la Sindicatura presentó el Informe Final y

Proyecto de Distribución de Fondos y que por Auto N°22, del 19.04.2018, se regularon los honorarios de los profesionales intervinientes, debiendo los interesados formular observaciones en el término de diez días a computar de la última publicación. OF.: 19.04.18.

2 días - N° 148946 - \$ 536,56 - 23/04/2018 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr Juez de 1ra Inst y 24 Nom en lo C y C de la ciudad de Córdoba Sec a cargo del Dr. Lopez, Julio Mariano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes CESAR AUGUSTO MORANA Y GISELE LIA DEGOY, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C modif. Ley 9.135). Córdoba 23/03/2018. EXPTE 6864201: "MORANA, CESAR AUGUSTO- DEGOY GISELE LIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS." FDO. FARAUDDO, GABRIELA INES (JUEZ)- LOPEZ, JULIO MARIANO (SECRETARIO DE 1ERA INSTANCIA).-

1 día - N° 144903 - \$ 162,73 - 20/04/2018 - BOE

SAN FRANCISCO. La Sra. a del Juzgado de 1º Instancia 1º Nominación Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de San Francisco, cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Norma María ALTINA, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 3312862 - MARTINI, OMAR LUIS - ALTINA, NORMA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" bajo apercibimiento de ley. Fdo. CASTELLANI, Gabriela Noemí - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - LAVARDA, Silvia Raquel - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. San Francisco, de abril de 2018

1 día - N° 147124 - \$ 113,56 - 20/04/2018 - BOE

La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Rio Segundo, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante: AUSELLA MARÍA DEL VALLE, para que en el término de treinta (30) días, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "PARVEX, OMAR ROBERTO - AUSELLA, MARÍA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte: 387213 iniciado el 31/10/2011), bajo apercibimientos de ley. Fdo.

MARTINEZ GAVIER, Susana Esther - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. RUIZ, Jorge Humberto SECRETARIO - JUZGADO 1RA. INSTANCIA – RIO SEGUNDO (Cba) 16 de Abril de 2.018.

1 día - N° 148059 - \$ 173,62 - 20/04/2018 - BOE

La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Rio Segundo, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante: PARVEX MARIANO JOSE, para que en el término de treinta (30) días, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "PARVEX, MARIANO JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte: 6863298 iniciado el 14/12/2017), bajo apercibimientos de ley. Fdo. MARTINEZ GAVIER, Susana Esther - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. RUIZ, Jorge Humberto SECRETARIO - JUZGADO 1RA. INSTANCIA – RIO SEGUNDO (Cba.) 16 de Abril de 2.018.-

1 día - N° 148061 - \$ 163,72 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Justino Olicio RAMOS, DNI 6.438.072, en autos caratulados "Ramos, Justino Olicio - Declaratoria de Herederos" (Expte. 6988071) para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de Marzo de 2018.- Fdo: FONTAINE, Julio Leopoldo(h) (Juez) - MORRESI, Mirta Irene (Secretaria)

1 día - N° 148998 - \$ 255,28 - 20/04/2018 - BOE

(CORDOBA) El señor Juez de Primera Instancia y 35ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante SEBASTIANA GIURINTANO, en los autos caratulados: "GIURINTANO, SEBASTIANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 6502447)", para que dentro del plazo de treinta (30) siguientes a la última publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Firmado: Dr. Mariano A. Díaz Villasuso-Juez- Dra. Nora C. Azar-Secretaria-

1 día - N° 148986 - s/c - 20/04/2018 - BOE

MI MANI S.R.L. - MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL - Por Acta N° 39 de reunión de socios fecha 20/03/2018, los socios Sres. Rodolfo Alberto Schwerkolt DNI.11.137.960, y Daniel Schwerkolt DNI. 13.834.832, re-solvieron: 1) modificar el artículo cuarto de los estatutos

sociales que queda redactado de la siguiente forma: ARTICULO CUARTO:Capital Social: el Capi-tal Social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000), formado por cien cuotas sociales de Pesos cien (\$100) cada una, totalmente suscriptas e inte-gradas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Rodolfo Alberto Schwerkolt, cincuenta (50) cuotas por un valor de Pesos Cinco Mil (\$5.000); y el Sr. Daniel Schwerkolt, cincuenta (50) cuotas por un valor de Pesos Cinco Mil (\$5.000). El capital se encuentra totalmente integrado en dinero en efectivo.-Of.16/04/2018- Juzgado C y C de 1ª Inst. y 6ª Nom. Sec.Nº11.

1 día - N° 148504 - \$ 227,41 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Instancia y 8 A Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "BATTAGLIA, JOSE - LOIACONI, VICTORIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 6906551", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la señora VICTORIA LOIACONI Documento Nacional de Identidad número 7.315.087, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC). Córdoba 17/04/2018. Fdo.: RUBIOLO, Fernando Eduardo Juez de 1ra Instancia - PESQUEIRA, Lorena Mariana - Prosecretario/a Letrado.

1 día - N° 148966 - \$ 367,60 - 20/04/2018 - BOE

La Señora Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Bruno de Favot, en autos: "JUAREZ, María Juana - COMO, Luis Hugo - COMO, Luis Angel - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 6247467"; CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho.- Fdo: Dra. Gabriela Inés Farauo-Juez. Dra. Adriana Bruno de Favot-Secretaria. Córdoba, 23/08/2017.

1 día - N° 147988 - \$ 128,08 - 20/04/2018 - BOE

LA SEÑORA JUEZA ALEJANDRINA LÍA DELFINO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA C.C.CONC.FLIA.CTROL.,NIÑEZ Y JUV.,PEN. JUVENIL Y FALTAS-S.C.-MORTEROS EN AUTOS CARATULADOS "BARRIOS, WALTER DARIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 6955156), CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A

LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE, SR. WALTER DARIO BARRIOS, PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS DE LA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. MORTEROS, 11 DE ABRIL DE 2018. FDO. DELFINA, ALEJANDRINA LIA (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) Y ALMADA, MARCELA RITA (PROSECRETARIO/A LETRADO).

1 día - N° 148008 - \$ 139,63 - 20/04/2018 - BOE

MORTEROS.- La Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas, de la Ciudad de Morteros, en autos caratulados "PIAGNERI SERATTI O PIAGNERI SERATTI DE BIGLIA, MERCEDES PALMIRA – DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente N° 6915001, y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Mercedes Palmira PIAGNERI SERATTI O PIAGNERI SERATTI DE BIGLIA, para que dentro de los treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley.- MORTEROS, 12/04/2018.- DELFINO Alejandrina Lía – JUEZ 1ra. Instancia– OTERO, Gabariela Amalia – SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-"

1 día - N° 148203 - \$ 175,27 - 20/04/2018 - BOE

RIO SEGUNDO. La señora Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos de FERNANDO FABIÁN FERNANDEZ DNI N° 36.186.297. En Autos caratulados "FERNANDO FABIÁN FERNANDEZ- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 7057548), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 11 de abril de 2018. Sec.: Jorge Humberto RUIZ– Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

1 día - N° 148219 - \$ 126,76 - 20/04/2018 - BOE

SAN FRANCISCO.- El Sr. Juez de 1º Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 2 de San Francisco; cita y emplaza a los herederos y acreedores de SORIA, MARIA DEL TRANSITO para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Expte. N° 7072905 – SORIA, MARIA DEL TRANSITO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" bajo apercibimiento de ley. Fdo: CASTELLANI, Gabriela N.; JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. GILET-

TA, Claudia Silvina; SECRETARIO/A LETRADO. San Francisco, 09 de Abril de 2018.

1 día - N° 148238 - \$ 114,88 - 20/04/2018 - BOE

EDICTOS .- " PEREYRA RISSI DELIA O DELIA RISSI .-DECLARATORIA DE HEREDEROS .-(EXPTE NROP 7014592) - Villa Dolores .- El sr. Juez en lo Civil , Com. y Conc. de 1 ra. Inst. y 1 ra Nom. de Villa Dolores , Secretaria a cargo de la autorizante , cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Sra. Pereyra Rissi Delia o Delia Rissipara que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomar participación en esto autos caratulados .-" "PEREYRA RISSI DELIA O DELIA RISSI .- DECLARATORIA DE HEREDEROS .-(EXPTE NRO 7014592) Oficina , 13.de Abril del 2018.-Dra Laura Urizar de Agüero (Secretaria).-

1 día - N° 148308 - \$ 172,96 - 20/04/2018 - BOE

RÍO SEGUNDO, El señor Juez de 1ra Inst. Civ,Com,Conc y Flia Río II Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Sr. JUAN BAUTISTA AVALLE y Sra, ANITA DOMINGA o ANA DOMINGA MAERO en autos caratulados "AVALLE ,Juan Bautista - MAERO, Anita Dominga ó Ana Dominga -Declaratoria de Herederos" Expte 7022091, para que dentro del termino de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos en "Boletín Oficial" (art 2340 C.C.C.N) Bajo Apercibimiento de Ley. Río II 11/04/2018 Fdo.Jorge H. RUIZ Secretario Susana E. MARTINEZ GAVIER Juez.

1 día - N° 148314 - \$ 151,84 - 20/04/2018 - BOE

El Señor Juez del JUZGADO 1A INST. 38 NOM CIVIL Y COM de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a la sucesión de RAITI DOMINGO ROBERTO para que dentro de los 30 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "RAITI DOMINGO ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp. 6246695).- Córdoba, 13 de junio del 2016.- Fdo : Dr. Arturo Rolando Gomez secretario;CORNET, Roberto Lautaro - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 148420 - \$ 107,29 - 20/04/2018 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil Comercial de Marcos Juárez, cita y emplaza a herederos y acreedores de la señora Angela GIGLI ó Angela Octavia GIGLI en los

autos caratulados: GIGLI, ANGELA O ANGELA OCTAVIA – Declaratoria de Herederos - Expte. 7003176 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días corridos contados a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley.- Marcos Juárez, 16/04/2018.- José María TONELLI – Juez de 1ra. Instancia – Virginia del Valle SAAVEDRA – Prosecretario/a Letrado.-

1 día - N° 148867 - \$ 327,04 - 20/04/2018 - BOE

El Señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, en los autos caratulados "TISERA GLADYS- DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 6945260)" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Tisera Gladys (L.C. N° 5.326.071) para que dentro del término de treinta (30) días corridos y siguientes al de la última notificación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- LA CARLOTA, 18/04/2018. Fdo.: MUÑOZ, Rubén Alberto- JUEZ.-

1 día - N° 148875 - \$ 280,76 - 20/04/2018 - BOE

Por orden de la Sra. Juez de 1° Inst. 6° Nom. Civ. Com. Fam. Sec 12 de Río Cuarto, en los autos caratulados "SUAREZ, ADELA – ZABALA, SOLANO PABLO –DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. 6705294, se cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante PABLO SOLANO ZABALA, DNI 6.593.631, para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Dra. Mariana Martínez de Alonso, Juez. Dra. María Gabriela Aramburu, Secretaria.

1 día - N° 148863 - \$ 277,12 - 20/04/2018 - BOE

Hca. Rco. Juez 1ª Inst. Civ. Com. Dra. LESCANO cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Raúl Abel GARCÍA, en "GARCÍA, Raúl Abel - Declaratoria de Herederos" para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Hca. Rco. 16 de Abril de 2018.

1 día - N° 148217 - \$ 209 - 20/04/2018 - BOE

ORDEN: El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flía, Control, Men., y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría Única a cargo de Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Cita y Emplaza a todos los que se consideren con derecho a la he-

rencia de la causante PEDERNEIRA, María Elisa para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "PEDERNEIRA, María Elisa - Declaratoria de Herederos" Expte.N°7014992 - Bajo apercibimiento de Ley.- Villa Cura Brochero, 05/04/2018.- Fdo: José María Estigarribia – Juez de 1ª Instancia; Fanny Mabel Troncoso de Gigena - Secretaria. -

5 días - N° 146591 - \$ 671,75 - 23/04/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ra Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación. y Flía. de la ciudad de Deán Funes cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de los Sres. Juan Antonio Maranesi y Elena Beatriz Martínez en autos caratulados:"MARANESI, JUAN ANTONIO - MARTINEZ, ELENA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte N°6459992", para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 30/11/2017. Dra. Domínguez de Gómez, Libertad Violeta. Secr. Juzgado 1ra Instancia.

30 días - N° 146667 - \$ 8922 - 29/05/2018 - BOE

VILLA CARLOS PAZ. La Sra. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flía. Sec.3 - Carlos Paz (Ex Sec1), en los autos caratulados: "PINUS, JORGE IGNACIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 7041439": "CARLOS PAZ, 10/04/2018, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial. Cumplimentese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dese intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese. Fdo: Viviana Rodríguez – Juez- Mario G. Boscatto – Secretario – Sec. N° 3.-

5 días - N° 147540 - \$ 1585,20 - 20/04/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial y 22º Nom., Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Cristina Isaia, de ésta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. ISIDRO ARGUELLO, BEATRIZ NIETO, VALERIANO ARGUELLO, LUCIA TRANSITO ARGUELLO, en autos caratulados "ARGUELLO ISIDRO - NIETO BEATRIZ - ARGUELLO VALERIANO - ARGUELLO DELCIRA - ARGUELLO LUCIA TRANSITO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 6574181), y todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco

días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo. Dra. Asrin, Patricia Verónica - Juez; Dra. Roca, Monica - Prosecretaria. Córdoba, cinco (5) de abril de 2018.-

5 días - N° 147681 - \$ 1028,15 - 24/04/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conc. Flía. Ctról. Niñez y Juv., Penal Juv. Y Faltas –S. C. de Primera Nominación de la ciudad de Morteros, Cba., cita y emplaza a los sucesores de ROBERTO CARLOS PONCE, conf. art. 152 Y165 C.P.C para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: Expte. 2587314 "PEREYRA CLAUDIA ALEJANDRA C/ PREVENCION ART S.A. ORDINARIO Y OTROS (LABORAL)", bajo apercibimientos de ley. Morteros, 26/12/2017.- Delfino A. Juez-Otero G. Sec.

5 días - N° 147878 - \$ 561,20 - 24/04/2018 - BOE

RÍO CUARTO.- El señor Juez de 1ª Ins. y 2da. Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Sra. EMMA CÁNDIDA MOISO, D.N.I. N° 7.793.873, en estos autos caratulados "MOISO, EMMA CÁNDIDA – DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente N° 6884458, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- RÍO CUARTO, de Abril de 2018.- Fdo.: BENTACOURT, Fernanda, Juez. MORENO, Alejandra Mabel, Prosecretaria.-

1 día - N° 147886 - \$ 125,11 - 20/04/2018 - BOE

El Señor Juez de 1ª Inst. y 11ª Nominación Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSA NORMA BODO, DNI 7.315.323, para que dentro de los 30 días siguientes a la última publicación comparezcan en autos caratulados "EXPEDIENTE: 5209738 - - CID, AQUILINO - BODO, NORMA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 03/04/2018. Fdo: Bruera Eduardo Benito - Juez; Miro María Margarita -Secretaria-

1 día - N° 147942 - \$ 110,59 - 20/04/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. Civ., Com. Conc. y Flía de Dean Funes cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VIDELA, DELFIN en los autos caratulados VIDELA DELFIN – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE.

N° 117846, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dean Funes 22/02/2017. Jueza: Mercado De Nieto, Emma Del Valle -Sec.: Dominguez De Gomez, Libertad Violeta.-

5 días - N° 147164 - \$ 503,45 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom., Civ. y Com., Sec. N° 2, de San Francisco, en autos: "RAMALLO, VÍCTOR HUGO - RAMALLO, SERGIO RAÚL - RAMALLO, JUAN HERALDO - CANTERO, JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 3486134), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los bienes de los causantes Víctor Hugo Ramallo, Sergio Raúl Ramallo, Juan Herardo Ramallo y Juana Cantero para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho, publicándose edictos en el "Boletín Oficial", por el término de un día (art. 2340 del CCCN).- SAN FCO., 23/03/2017.- Fdo. Gabriela Noemí CASTELLANI - JUEZ; Claudia Silvina GILETTA - SECRETARIA.-

1 día - N° 147943 - \$ 155,14 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil Comercial y Familia de Primera Instancia y Séptima Nominación de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "Arguello Elva Elvira -Declaratoria de herederos" Expte. n° 6559212. cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Elva Elvira Arguello DNI 4.603.856 para que en el termino de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Luciana M. Saber (Secretaria), Santiago Buitrago (Juez) Río Cuarto, 26/12/2017

1 día - N° 147987 - \$ 117,85 - 20/04/2018 - BOE

Juez 5ª Nom C y C, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante GABRIELA ALICIA BERAKDAR, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos caratulados Expte: 6156227 BERAKDAR, GABRIELA ALICIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, bajo apercibimiento de Ley. Fdo.LINCON, Yéssica-Sec., Cba 11/04/2018

1 día - N° 148011 - \$ 70 - 20/04/2018 - BOE

El Juzg. Civ.Com. Conc. y Flia 2ª Nom. de Alta Gracia, en autos: "SUELDO, NICOLAS - SAGUES, ROSA JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. N°6659079 - Sec. 3, ha dictado la siguiente resolución: ALTA GRACIA, 11/04/2018. ... cítese y emplácese a los herederos

denunciados, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Nicolás Sueldo y Rosa Juana Sagues, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el "Boletín Oficial" por un (1) día ... Fdo: Dra. Vigilanti, Juez; Dra. Ghibaudo, Secretario.

1 día - N° 148033 - \$ 142,27 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial, 2da Nominación, Secretaria N° 4 de la Ciudad de Río Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Prov. de Córdoba, en autos caratulados "MEDINA, HUGO ANTONIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 6967792" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los interesados que se consideren con derecho a la sucesión y/o bienes dejados al fallecimiento del causante, Sr. MEDINA, HUGO ANTONIO, D.N.I. N° 10.856.868; para que dentro del termino de 30 días de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimientos de ley.- RIO TERCERO 28/03/2018- Fdo: PAVON MARIANA ANDREA - JUEZ- BORGHI PONS JÉSICA ANDREA -SECRETARIA-

1 día - N° 148055 - \$ 170,98 - 20/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. de la Cdad. de Córdoba en los autos caratulados "BARRIONUEVO JORGE ELISEO O JORGE ELICEO- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 6875640", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JORGE ELISEO O JORGE ELICEO BARRIONUEVO, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 C.C.C.N). Fdo. Checchi Maria Verónica Secretario/a Juzgado 1º Instancia

1 día - N° 148170 - \$ 132,37 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. Civ., Com., y Flia., de Villa María, Secretaria N° 3 Dra. Daniela Martha HOCHSPRUNG de BUSTOS cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante MARIA ROSA CARDOZO para que en el término de treinta días (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, en autos: "CARDOZO, MARIA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 6917472" Que se tramitan por ante este Tribunal, Of.:11/04/2018. Fdo.: VUCOVICH, Alvaro Benja-

mín (JUEZ); HOCHSPRUNG DE BUSTOS, Daniela Martha (SECRETARIO)

1 día - N° 148220 - \$ 126,10 - 20/04/2018 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SPOSETTI, JUAN CARLOS en autos caratulados "SPOSETTI, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 6983424 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/03/2018. Juez: Mira, Alicia del Carmen - Secretaria: Vocos, María Eugenia.

1 día - N° 148192 - \$ 94,42 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 38º Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Roberto Daniel BARRERA, DNI 16.156.820, en los autos: "BARRERA, ROBERTO DANIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPEDIENTE: 6376310), para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de esta publicación comparezcan a estar en derecho bajo apercibimiento de ley.- FDO: ELBERSKI, María del Pilar (JUEZ); GASPAROTTO, Natalia Ivana (PROSECRETARIO LETRADO).-

1 día - N° 148223 - \$ 105,31 - 20/04/2018 - BOE

LABOULAYE.- Juez de 1º Instancia en lo C.C. Conc. Y Flia de Laboulaye (Independencia 55), en autos EXPEDIENTE: 7084007 - DEBARRE, ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de Enrique DEBARRE para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Laboulaye, 12/04/18 - Sec. Giordanino.-

1 día - N° 148243 - \$ 85,84 - 20/04/2018 - BOE

CÓRDOBA. El Sr. Juez de 1ª. Instancia y 10ª. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba Capital, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de COCCO, GRACIELA ADRIANA FLORINDA en los autos caratulados "COCCO, GRACIELA ADRIANA FLORINDA- Declaratoria de herederos - Expte. N° 6822778" para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif.

Ley 9.135). Córdoba, 28/02/2018. FDO. Garzón Molina, Rafael, Juez. Cremona, Fernando Martín, Prosecretario Letrado

5 días - N° 148304 - \$ 826,85 - 26/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SORBERA, BENITO OSCAR, DNI N° 6.463.811 y AGUIRRE, ELBA EMA, DNI N° 7.341.803 en autos caratulados SORBERA, BENITO OSCAR – AGUIRRE, ELBA EMA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6910330 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/03/2018. Juez: Olariaga De Masuelli María - Sec.: Guerrero, Silvia A. E.

1 día - N° 148255 - \$ 116,53 - 20/04/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 46ª Nom. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, Felisa Alcira Aguirre, en los autos caratulados "AGUIRRE, Felisa Alcira – DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 6627227, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de marzo de 2018. Olariaga de Masuelli, María Elena (Juez)

1 día - N° 148256 - \$ 89,47 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 2ª Nom. Sec. 3 de Alta Gracia, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CEBALLOS Pablo Ernesto en autos caratulados CEBALLOS Pablo Ernesto – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6528726 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 8/2/2018. Sec. Ghibaud Marcela Beatriz. – Juez: Cerini Graciela Isabel

1 día - N° 148257 - \$ 99,37 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LILIA DEL VALLE REGINA o LILIA DEL VALLE DURIGUTTI en autos caratulados BALZARINI, JUAN CARLOS – DURIGUTTI, LILIA DEL VALLE REGINA o LILIA DEL VALLE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 4545374 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.,

04/04/2018. Juez: González De Robledo Laura Mariela - Sec: Saini de Beltran Silvina

1 día - N° 148270 - \$ 120,49 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERRERO, OSCAR ALBERTO en autos caratulados FERRERO, OSCAR ALBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6991105 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 23/03/2018. Juez: González De Robledo Laura Mariela - Sec: Saini de Beltran Silvina

1 día - N° 148260 - \$ 93,43 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ALBERTO GAITAN y FRANCISCA PIA DEL CARMEN MOREYRA en autos caratulados GAITAN, CARLOS ALBERTO – MOREYRA, FRANCISCA PIA DEL CARMEN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6201166 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/04/2018. Juez: Suarez Héctor Daniel – Prosec: Milanese, Laura M.

1 día - N° 148261 - \$ 113,23 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de IUDICELLO, ANTONIO, DNI N° 6.504.585 en autos caratulados IUDICELLO, ANTONIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7004613 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/03/2018. Juez: Castagno de Girolimetto, Silvana A. – Prosec: Espeche, María C.

1 día - N° 148262 - \$ 97,72 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dr. Ricardo Guillermo MONFARRELL, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Jose CIFRÉ, M.I. 2.383.207, y Nelly Ramona MARGITIC y/o MARGETIC, D.N.I. 6.442.739, en los autos caratulados "CIFRE, JOSE – MARGITIC O MARGETIC, NELLY RAMONA - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 7038936, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y

acrediten su derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 09 de Abril de 2.018

1 día - N° 148272 - \$ 136 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON VIDAL TRIGUERO en autos caratulados TRIGUERO, RAMON VIDAL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6906662 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/03/2018. Juez: Carrasco Valeria A - Sec: Pala De Menendez, Ana María

1 día - N° 148263 - \$ 90,46 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AGUERO, DONATO y REYNA, ELENA DEL CARMEN en autos caratulados AGUERO, DONATO – REYNA, ELENA DEL CARMEN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6640160 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/11/2017. Juez: Farauo Gabriela Inés - Prosec: Derna María Virginia

1 día - N° 148269 - \$ 102,34 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAUL ANTONIO MUÑIZ en autos caratulados MUÑIZ, RAUL ANTONIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6844503 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/04/2018. Sec: Agustín Ruiz Orrico

1 día - N° 148254 - \$ 77,26 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BRUNO, ESTELA NOEMI, DNI N° 14.839.372 en autos caratulados BRUNO, ESTELA NOEMI – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7002763 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/04/2018. Juez: Alicia Mira – Sec: López Peña De Roldan María.

1 día - N° 148271 - \$ 93,10 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Fam. Sec. 4 de Alta Gracia, cita y emplaza

za a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DELGADO, NELIDA CARMEN en autos caratulados DELGADO, NELIDA CARMEN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6940515 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. A. Gracia, 05/04/2018. Sec: De Paul de Chiesa Laura – Juez: Vigilanti, Graciela M.

1 día - N° 148273 - \$ 100,69 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C.C. Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal, Penal Juvenil y Faltas, Sec. Única de Cura Brochero. Cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes José Tomás FERNANDEZ y María Ignacia BAZAN, en autos: "FERNANDEZ, José Tomás – BAZAN, María Ignacia – Declaratoria de Herederos" – Expediente N° 6232815, para que en el término de treinta días (30) siguientes al de la publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de Ley. Cura Brochero 10/04/2018. Fdo. – Juez: José María Estigarribia – Sec: Troncoso de Gigena, Fanny M.

1 día - N° 148274 - \$ 149,86 - 20/04/2018 - BOE

El Sr Juez de 1ª Instancia y 43º Nominación en lo Civil y Comercial en autos: Expte N°6952679 GARZON O GARZON RABELLINI AMELIA JOSEFINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS -.Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10/04/2018. Juez: Liksenberg, Mariana Andrea.- Sec. Romero María Alejandra

1 día - N° 148275 - \$ 91,45 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Fabián Eduardo Perez DNI 25.207.090 en autos caratulados PEREZ FABIAN EDUARDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6788768 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/02/2018. Fdo. Dr. Ellerman Ivan, Secretario; Dra. Castagno de Girolimetto, Silvana Alejandra, Juez

1 día - N° 148276 - \$ 104,32 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo C. y C. de esta ciudad de Cba., cita y emplaza a los he-

rederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PICCO HUGO VICTOR DNI 6.508.462, en autos "PICCO HUGO VICTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 6854293", para que dentro del término de treinta días corridos siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Rubiolo Fernando Eduardo (Juez) – Pesqueira Lorena Mariana (prosecretaria)

1 día - N° 148277 - \$ 97,06 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NESTOR ABDON TEJERINA en autos caratulados TEJERINA, NESTOR ABDON – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6947484 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/04/2018.– Juez: Mayda Alberto Julio – Prosec: Reyven Numa Alejandra Gabriela

1 día - N° 148278 - \$ 93,10 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VEIGA PEREIRA, GUILLERMINA en autos caratulados VEIGA PEREIRA, GUILLERMINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6800377 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/12/2017. Sec.: Cafure, Gisela M. – Juez: Aldo R. S. Novak.

1 día - N° 148279 - \$ 90,79 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA JESUS VILCHEZ y MANUEL ALBERTO RODRIGUEZ en autos caratulados VILCHEZ, MARIA JESUS – RODRIGUEZ, MANUEL ALBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6758639 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 15/03/2018. Juez: Asrin Patricia Verónica - Prosec: Garofalo, Mariela C.

1 día - N° 148280 - \$ 105,97 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CALABRESE, DIANA en autos caratulados CALABRESE, DIANA – Declaratoria de Herederos – EXPTE.

N° 7014699 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 27/03/2018. Sec.: Romero María Alejandra – Juez: Liksenberg, Mariana Andrea.

1 día - N° 148281 - \$ 88,81 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA ZASUA, DNI N° 7.324.606 y RAUL SANCHEZ, DNI N° 3.692.240 en autos caratulados ZASUA, MARIA – SANCHEZ, RAUL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6979457 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 21/03/2018. Sec.: María M. Miró. – Juez: Eduardo B. Bruera

1 día - N° 148282 - \$ 99,37 - 20/04/2018 - BOE

CÓRDOBA, 03/04/2018. La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civil y Comercial 34º Nominación dispone: Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. CONTI JOSÉ LUIS, D.N.I. N°11.557.864, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento. Dra. CARRASCO Valeria Alejandra - JUEZ- Dra. PALA de MENENDEZ Ana María - SECRETARIA LETRADA.

1 día - N° 148286 - \$ 84,52 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROMERO, MARIA DEL VALLE en autos caratulados ROMERO, MARIA DEL VALLE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6574003 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/04/2018.– Juez: Cornet Roberto Lautaro - Sec: Halac Gordillo, Lucila M.

1 día - N° 148303 - \$ 93,10 - 20/04/2018 - BOE

Edictos: Arroyito, el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, Dr. Alberto Luis Larghi (juez), Secretaria Dra. Marta Inés Abriola, en los autos caratulados "CARRANZA, CARLOS AUGUSTO - Declaratoria de Herederos- SAC 7018862, cita y emplaza a los herederos y acreedores y, a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Carlos Augusto Carranza, para que dentro

del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Arroyito- (Cba.)

1 día - N° 148309 - \$ 146,56 - 20/04/2018 - BOE

El señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville, Secretaría N° 3, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carlos José Cingolani y Benancia María Pranzoni para que en el término de treinta días corridos conta-dos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, en los autos caratulados "CINGOLANI, CARLOS JOSE Y BENANCIA MARIA PRANZONI - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley.-

1 día - N° 148313 - \$ 98,71 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 36ª Nominación de la Ciudad de Córdoba en autos LISCOVICH BENIGNO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPEDIENTE N° 6967525 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Causante BENIGNO LISCOVICH, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial, para que dentro de los treinta días siguientes comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art.2340 2º parr. CCCN.)-Dra. INAUDI de FONTANA María Soledad, Secretaria Juzgado 1ª Instancia

1 día - N° 148331 - \$ 114,22 - 20/04/2018 - BOE

RIO TERCERO; 15 DE FEBRERO DE 2018. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo C.y C. de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 1, en autos "LASCANO, CLEMENTINA - SUASNABAR, LUIS OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 6784104), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes Sres. CLEMENTINA LASCANO con L.C. N° 7.321.039 y don LUIS OSCAR SUASNABAR con DNI N° M2.798.669, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Fdo. PAVON, Mariana Andrea – JUEZ/A DE 1RA INSTANCIA; LOPEZ, Alejandra María - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. 1 día.

1 día - N° 148356 - \$ 162,73 - 20/04/2018 - BOE

El señor Juez de 1a Inst y 47a Nom en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MAÑEZ ROSA MARIA DNI 7.350.410 y de MACHUCA JUAN DNI 129.255, en los autos caratulados "MAÑEZ ROSA MARIA - MACHUCA JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS

- EXPTE 6777418" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Fdo: FASSETA Domingo Ignacio, juez - BELVEDERE Elizabeth, prosecretaria. 20/03/2018.

1 día - N° 148362 - \$ 82,87 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil y Com. y 17º Nom., en los autos caratulados "CHOPCHIK, MARTA ELENA – DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 6333769", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CC.)... Cba, 26/10/2017. Fdo.: BELTRAMONE, Verónica Carla-JUEZ DE 1RA INSTANCIA- DOMINGUEZ, Viviana Marisa SECRETARIO/A JUZGADO 1RA INSTANCIA

1 día - N° 148364 - \$ 126,76 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 3º Nom. Civ., Com.,y Flia., de Villa María, Secretaria N° 6 Dr. Ramiro Gonzalo REPETTO cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes EDWIN ROSA y BELMA PALMIRA GAVIOLI para que en el término de treinta días (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, en autos: "ROSA, EDWIN - GAVIOLI, BELMA PALMIRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. 7040459" Que se tramitan por ante este Tribunal, Of.:12/04/2018. Fdo.: GARAY MOYANO, María Alejandra (JUEZ); BATTISTON, Daniela Alejandra (PROSECRETARIO)

1 día - N° 148385 - \$ 132,70 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 3º Nom. Civ., Com.,y Flia., de Villa María, Secretaria N° 6 Dr. Ramiro Gonzalo REPETTO cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ENZO JOSE MANUEL BOCCO para que en el término de treinta días (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, en autos: "BOCCO, ENZO JOSÉ MANUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. 7039114" Que se tramitan por ante este Tribunal, Of.:12/04/2018. Fdo.: GARAY MOYANO, María Alejandra (JUEZ); BATTISTON, Daniela Alejandra (PROSECRETARIO)

1 día - N° 148388 - \$ 123,13 - 20/04/2018 - BOE

El Juez de 1a Inst. y 1a Nom. CC en autos "ESCOBAR, Aníbal Calixto -Decl de Herederos Expte. 6210773" Dese intervención al Ministerio

Público Fiscal, Fecho cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial, para que comparezcan en el plazo de treinta días posteriores a la publicación de edicto, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del CCCN). Córdoba 13 de Abril de 2018. Fdo: LUCERO, Héctor Enrique JUEZ- MORENO, Natalia Andrea Prosecretario Letrado

1 día - N° 148491 - \$ 120,49 - 20/04/2018 - BOE

El Sr.Juez de 1º Inst.y 31º Nom. C. y C.de Cba., en autos "MORALES, Ermelinda Beatriz- Declaratoria de Herederos" Expte.6084738, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante ERMELINDA BEATRIZ MORALES, para que dentro de los 30 días siguientes al de su publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14/02/2017. Fdo: Aldo R.S. Novak-Juez; Marta L.Weinhold de Obregón, María Inés-Secretaria.

1 día - N° 148512 - \$ 94,42 - 20/04/2018 - BOE

El Juzgado de 1º Instancia y 2 da Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia, Secretaría Nro. 4 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados como: "ALMADA, DONATO RAMON - PEDRAZA, ALICIA VIRGINIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS " (EXPEDIENTE: 7082232), se ha dispuesto lo siguiente: "///Francisco, 12/05/2018 (...) Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos, publicándose edictos por el término de un día en el "Boletín Oficial".." Fdo.: VANZETTI, Horacio Enrique, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - GONZALEZ, Hugo Raúl, SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA-

1 día - N° 148543 - \$ 325,21 - 20/04/2018 - BOE

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

Expte: 6786973 DE LUENGAS, Epifanio Francisco - Cancelación de Plazo Fijo JUZ.CIV.COM. CONC.FAMI Laboulaye. – Auto Numero: 68. Laboulaye, 07/03/2018. Y VISTOS: venidos a despacho a los efectos de resolver y de los que resulta que a fs. 2/3 comparece Epifanio Francisco DE LUENGAS, quien manifiesta que en el mes de septiembre, sin poder precisar fecha y lugar, se le ha extraviado un certificado original de depósito a plazo fijo nominativo en dólares estadounidenses por un importe de once mil setenta

y dos con cincuenta y dos (U\$S 11.072,52), Número 00456211, cuenta N° 634503069, efectuado en el Banco de Córdoba, Sucursal Laboulaye, Córdoba. Solicita se ordene su cancelación. Y CONSIDERANDO: I) Que con la constancia de exposición N° 763/17 efectuada ante la Policía de la Provincia de Córdoba, Comisaría de Distrito Laboulaye, con fecha 08/09/2017, se acredita el extravío del certificado a plazo fijo denunciado. II) Que se ha ofrecido y ratificado la fianza de un letrado, ratificada en SAC, conforme se certifica a fs. 8.- III) Se libró oficio al Banco de la Provincia de Córdoba a los fines de que el mismo informe sobre la existencia y titularidad del certificado a plazo fijo registrado bajo el N° 00456211, informando el Banco que el mismo existe (fs. 13/14) y que sus titulares son Epifanio Francisco DE LUENGAS y Marta Noris ALVAREZ. IV) Que impreso el trámite del art. 89 Decreto Ley 5965/63, conforme la remisión que realiza el art. 4 Ley 20.663, siendo el plazo fijo de titularidad conjunta, conforme dispone el art. 89 citado en su parte final, la presente deberá notificarse a los restantes cotitulares, quienes deben reputarse conjuntamente con la accionante como "libradores". Por ello, RESUELVO: 1) Ordenar la cancelación del certificado de plazo fijo No compensable transferible N° 00614374 del Banco de la Provincia de Córdoba Sucursal Laboulaye, con fecha de vencimiento el día 27/03/2018, por la suma de dólares estadounidenses once mil ciento cinco con sesenta y siete centavos (U\$S 11.105,67) a nombre de Epifanio Francisco DE LUENGAS, DNI 6.640.548 y Marta Noris ALVAREZ, DNI N° 3.767.209. 2) Ordenar la publicación del presente auto por el término de 15 días en "Boletín Oficial". 3) Oportunamente, autorizar al pago del certificado de plazo fijo a sus titulares, para el supuesto de no deducirse oposiciones en el término de sesenta días corridos contados desde la fecha de la última publicación.- Protocólese, hágase saber y dese copia. Fdo. Jorge David Torres Juez

15 días - N° 143893 - \$ 11341,05 - 26/04/2018 - BOE

CITACIONES

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ CARRAZCO, Guillermo David S/ EJECUCIONES VARIAS" EXPTE. N° FCB 32302/2015, ha ordenado citar al demandado Sr. CARRAZCO Guillermo David, D.N.I. N° 25.203.931, en los siguientes términos "Córdoba, 16 de marzo de 2018.- Advirtiéndole el Suscripto que por un error involuntario se fijó fecha de audiencia de la art.360 para el día 02/04/2018, día

que es feriado, corresponde fijar nueva fecha de audiencia para el día 02/05/2018 a las 09:00 hs. a llevarse a cabo en la sede del Tribunal. Notifíquese a la parte actora por cedula a cargo del Tribunal y a la demandada por edictos." Fdo.: Dr. Alejandro SÁNCHEZ FREYTES - Juez Federal. Córdoba, 22 de MARZO de 2018.

2 días - N° 146505 - \$ 395,42 - 23/04/2018 - BOE

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ MONTENEGRO, Leonardo Ezequiel S/ PREPARA VÍA EJECUTIVA" Expte. N° FCB 32070/2016, ha ordenado requerir de pago al demandado, Sr. MONTENEGRO Leonardo Ezequiel, D.N.I. N° 35.159.724, por la suma de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 32/100 (\$4.776,32) correspondientes a capital, con más la de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 00/100 (\$955,00) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado oponga excepciones legítimas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (Arts. 542, 40 y 41 deL C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro - Juez Federal. Córdoba, 14 de MARZO de 2018.

2 días - N° 146514 - \$ 506,96 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de Conciliación de 4ª Nom., Sec. 8ª de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos de Diego Alberto Corzo, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio procesal, en los autos caratulados FPM S.R.L C/ SUCESORES DE CORZO DIEGO ALBERTO - ORDINARIO - CONSIGNACIÓN (LABORAL) EXPTE. 3413495. Cba. 28/06/2017. Fdo.: Escudero de Fernández Graciela del Carmen, Jueza; Moncada Flavia, Secretaria.-

5 días - N° 148443 - \$ 402,80 - 26/04/2018 - BOE

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ SANTOS, Jorge Mario S/ PREPARA VÍA EJECUTIVA" EXPTE. N° FCB 37008/2016, ha ordenado citar al demandado, Sr. Santos Jorge Mario, D.N.I. N° 6.907.361, en los siguientes términos "Córdoba, 03 de febrero de 2017.- 1.- Por presentado. Declárese la competencia del Tribunal. Agréguese el poder y las boletas de pago de la tasa judicial y de la Caja

y Colegio de Abogados acompañados. 2.- Proveyendo la presentación del BNA tendiente a la preparación de la acción ejecutiva: Téngase al compareciente por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Agréguese la copia compulsada de la documental original acompañada y resérvese la original en Secretaría, la cual será restituida a la parte actora una vez cumplimentada la etapa correspondiente. Téngase por iniciados los trámites de preparación de la vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la ley 25.065 y conforme art. 525 del C.P.C.C.N. En función de ello, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cinco (5) días de notificada, proceda a reconocer o desconocer la firma del documento acompañado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 del ritual. Se hace saber al citado que deberá comparecer personalmente unido de su D.N.I. y formular las manifestaciones ante el Juez. Dicha manifestación no podrá ser reemplazada por un escrito; tampoco podrá formularse por medio de gestor (conf. art. 526 CPCCN). 3.- hágase Lugar a las medidas cautelares solicitadas, (conf. Art 534 del ritual) a cuyo fin líbrese Oficio al Registro General de la Provincia, en la forma y a los fines requeridos. Martes y Viernes para notificación en la oficina y el siguiente hábil si alguna resultare feriado (conf. art. 133 del C.P.C.C.N.). Notifíquese a la actora por nota en la oficina." Fdo.: Dr. Alejandro SÁNCHEZ FREYTES-Juez Federal. Córdoba, 28 de MARZO de 2018.

2 días - N° 146497 - \$ 1186,76 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 31º Nom. de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, en autos: ROMERO, Maria Salome - PAEZ, Ramon Higinio - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE: 2730246/36 para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba, 12 de noviembre del 2015. Fdo: Weinhold De Obregon, Marta Laura Secretaria

1 día - N° 147643 - \$ 96,40 - 20/04/2018 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ CESTARES ISABEL LORENA S/ EJECUCIONES VARIAS." (Expte. FCB 849/2017) Córdoba. 21 de febrero de 2018, ha ordenado Intimar de pago al demandado, por la suma de PESOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 36.139,73) por capital con

más la de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO (\$ 7.228,00) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Alejandro Sanchez Freytes-Juez Federal." Córdoba, 22 de MARZO de 2018.

2 días - N° 146498 - \$ 530,72 - 23/04/2018 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1^º Inst. y 2^º Nom en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de V.C.Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. 6602076, "... Cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial (art. 165 C.P.C.C. y art. 4, Ley 9024). El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselos de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, opongan y prueben excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento."- V.C.Paz, 20/09/2017. Fdo.: RODRIGUEZ, Viviana – JUEZA 1^º. INST.; PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRE. LETRADO.

5 días - N° 143434 - \$ 1166,75 - 20/04/2018 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCIÓN FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 6794458 "MUNICIPALIDAD DE LAS VARILLAS c./ SUCESORES DE SARBORARIA, JOSE ANTONIO Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL" cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes. 06/12/2017. Fdo: Musso Carolina (Juez) Alvarez Guadalupe (Pro-Sec.)

5 días - N° 145794 - \$ 816,95 - 20/04/2018 - BOE

EDICTO – El Juez de 1^º Inst. y 1^º Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de V.C.Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, autos ca-

ratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 803755. "... Cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera), a los fines que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C. y art. 4 de la ley 9024) comparezcan a estar a derecho; y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros opongan y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial (art. 152 del C.P.C.C.)"- V.C.Paz, 06/11/2017. Fdo.: Olcese, Andrés – Juez 1^º. Inst.; Pandolfini, Mariela Noelia – Prosec. Letrado

5 días - N° 143435 - \$ 998,45 - 20/04/2018 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1^º Inst. y 1^º Nom en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de V.C.Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. 1368331, "... Cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera), a los fines que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C. y art. 4 de la ley 9024) comparezcan a estar a derecho; y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros opongan y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial (art. 152 del C.P.C.C.)..."- V.C.Paz, 06/11/2017. Fdo.: OLCESE, Andrés – JUEZ 1^º. INST.; PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRE. LETRADO

5 días - N° 143436 - \$ 1021,55 - 20/04/2018 - BOE

Juz 1^º Ins.C.C.C.Y F de Cosquín, Of. Ejec. Fiscal, Sec. 3: Nilda M. González. En los autos en los que la Municipalidad de Bialet Masse es actora, caratulados: "Municipalidad de Bialet Masse c/ SAAVEDRA, Arturo Raimundo -Ejec. Fisc.-Expte. 207218"; "c/SPADARI, Amadeo Humberto y Otro -Ejec. Fisc.-Expte. 301572"; "c/ SPADARI, Amadeo Humberto y EVENTUALES HEREDEROS y Otro -Ejec. Fisc.-Expte. 137669". Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admítase la presente ejecución fiscal. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejec. y embargo por la suma reclamada con más 30% en la que se estima provisoriamente los int. y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada: SAAVEDRA, Arturo Raimundo y sus Eventuales Herederos, titular Mat. 845888, inm. Cat:2303033201028073000000, Lt:84 Mz:26, Bialet Masse; SPADARI, Amadeo Humberto y sus Eventuales Herederos y PERELMUTER, Israel y sus Eventuales Herederos, titulares Mat. 953625,

inm. Cat:2303033204053009000000, Lt:9 Mz:48, Bialet Masse; para que en 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al vto. del plazo del comparendo oponga excep y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con el Art. 6 de la Ley Pcial N° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Cristina Coste de Herrero-Juez, Federico Maschietto-Prosec. OTRO DEC.: "Por ampliada la demanda en contra de los eventuales herederos del demandado. Cítese y emplácese a los mismos conforme el proveído inicial, mediante publicidad edictal..." Fdo. Juan M. Cafferata, Juez; Nilda González, Sec.

1 día - N° 145911 - \$ 485,80 - 20/04/2018 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1^º Inst. y 1^º Nom en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de V.C.Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. 1270769, "... Cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera), a los fines que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C. y art. 4 de la ley 9024) comparezcan a estar a derecho; y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros opongan y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial (art. 152 del C.P.C.C.)"- V.C.Paz, 19/10/2017. Fdo.: OLCESE, Andrés – JUEZ 1^º. INST.; PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRE. LETRADO

5 días - N° 143438 - \$ 1016,60 - 20/04/2018 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 6794457 "MUNICIPALIDAD DE LAS VARILLAS c./ SUCESORES DE BRUNO, ORLANDINA LUCIA - EJECUTIVO FISCAL" cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes. 06/12/2017. Fdo: Musso Carolina (Juez) Alvarez Guadalupe (Pro-Sec.)

5 días - N° 145802 - \$ 802,10 - 20/04/2018 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1^º Inst. y 2^º Nom en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de V.C.Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos

caratulados: MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. 2850235, "... Cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera), a los fines que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C. y art. 4 de la ley 9024) comparezcan a estar a derecho; y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros opongán y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial (art. 152 del C.P.C.C.)."- V.C.Paz, 07/11/2017. Fdo.: RODRIGUEZ, Viviana – JUEZA 1ª. INST.; PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRE. LETRADO.

5 días - Nº 143439 - \$ 1026,50 - 20/04/2018 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de V.C.Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. 1368344, "... Cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera), a los fines que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C. y art. 4 de la ley 9024) comparezcan a estar a derecho; y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros opongán y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial (art. 152 del C.P.C.C.)."- V.C.Paz, 06/11/2017. Fdo.: OLCESE, Andrés – JUEZ 1ª. INST.; PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRE. LETRADO

5 días - Nº 143440 - \$ 1016,60 - 20/04/2018 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 6810581 "MUNICIPALIDAD DE LAS VARILLAS c./ SUCESORES DE MARIA TERESA BRIZZIO DE SAINI, Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL" cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros opongan excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes. 12/12/2017. Fdo: Musso Carolina (Juez) Alvarez Guadalupe (Pro-Sec.)

5 días - Nº 145799 - \$ 828,50 - 20/04/2018 - BOE

Juz 1º Ins.C.C.C.Y F de Cosquín, Of. Ejec. Fiscal, Sec. 3: Nilda M. González. En los autos en los que la Municipalidad de Bialet Masse es actora,

caratulados: "Municipalidad de Bialet Masse c/ AGUERO, Carlos Tomas y otros y/o sus eventuales herederos -Ejec. Fisc- Expte. 115799". Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Por ampliada la demanda...Admitase la presente ejecución Fiscal. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más 30% en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada: AGUERO Benigno Manuel, AGUERO Carlos Tomás, AGUERO de MAMANI Jesús Carlota, AGUERO de VALLE Mercedes de los Santos, AGUERO Ramón Alberto, y/o sus eventuales herederos, titulares del Dominio 857069 (23-03-03-32-03-005-002) de la Municipalidad Bialet Masse, Córdoba, para que en 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al vto. del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con el Art. 6 de la Ley Pcial Nº 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese." Fdo. Dra. Coste de Herrero-Juez, Dr. Masschietto-Prosec. Otro Decreto: "Cosquín, 16/08/2017. Avócase. Notifíquese." Fdo: Juan Manuel Cafferata -Juez; Gabriela Aldana –Prosecretaria.

1 día - Nº 145920 - \$ 402,64 - 20/04/2018 - BOE

Juz 1º Ins.C.C.C.Y F de Cosquín, Of. Ejec. Fiscal, Sec. 3: Nilda M. González. En los autos en los que la Municipalidad de Bialet Masse es actora, caratulados: "Municipalidad de Bialet Masse c/ ROCES DE MORIGI, Maria Teresa -Ejec. Fisc.- Expte. 115936" Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente ejecución fiscal. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más 30% en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada: ROCES DE MORIGI, María Teresa, titular Mat. 864223, inm. Cat:2303033201023010000000, Lt:10 Mz:21 de Bialet Masse; para que en 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al vto. del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con el Art. 6 de la Ley Pcial Nº 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dra. Coste de Herrero-Juez, Dr. Maschietto-Prosec. Otro Decreto: "Cosquín, 15/08/2017. Avócase. Notifíquese." Dr. Juan Manuel Cafferata –Juez, Dra. González -Sec. Otro Decreto: ". póngase en

conocimiento de los eventuales herederos del mismo el tenor del proveído inicial..." Dra. González -Sec.

1 día - Nº 145937 - \$ 374,26 - 20/04/2018 - BOE

Juz 1º Ins.C.C.C.Y F de Cosquín, Of. Ejec. Fiscal, Sec. 3: Nilda M. González. En los autos en los que la Municipalidad de Bialet Masse es actora, caratulados: "Municipalidad de Bialet Masse c/ GRAVINA DE GOROSTIAGA, Elvira -Ejec. Fisc.- Expte. 207175." Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente ejecución Fiscal. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más 30% en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada GRAVINA DE GOROSTIAGA, Elvira, titular inm. Cat:2303033201025019000000, Lt:26 Mz:23 de Bialet Masse, para que en 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con el Art. 6 de la Ley Pcial Nº 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. Coste de Herrero-Juez, Dr. Maschietto-Prosec. OTRO DECRETO: "Cosquín, 11/09/17. Avócase. Notifíquese."Fdo: Dr. Juan Manuel Cafferata-Juez; Dra. González-Sec.

1 día - Nº 145940 - \$ 325,09 - 20/04/2018 - BOE

Juz 1º Ins.C.C.C.Y F de Cosquín, Of. Ejec. Fiscal, Sec. 3: Nilda M. González. En los autos en los que la Municipalidad de Bialet Masse es actora, caratulados: "Municipalidad de Bialet Masse c/ DISENFELD, Salomón -Ejec. Fisc.- Expte. 121804." Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente ejecución Fiscal. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más 30% en la que se estima provisoriamente los int. y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada DISENFELD, Salomón, titular inmueble Cat:2303033204078006000000, Lt:5 Mz:60 de Bialet Masse, Mat. 1055826, para que en VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al vto. del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con el Art. 6 de la Ley Prov. Nº 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo.: Dr. Cristina Coste de Herrero-Juez, Dr. Federico Maschietto-Prosec. Otro

Decreto: "Cosquín, 02/03/2018. Avócase. Notifíquese." Fdo.: Dr. Juan Manuel Cafferata, Juez; Dra. González, Sec.

1 día - N° 146984 - \$ 333,34 - 20/04/2018 - BOE

VILLA MARIA El Sr. Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, con asiento en calle General Paz 331, Piso 4º de Villa María, cita y emplaza a los sucesores de Nora Lilian Abelleira, DNI 14.069.614, para que el plazo de veinte días comparezcan y tomen participación en autos "ESPOSITO MAURICIO ALBERTO y OTROS C/ ABELLEIRA NORA LILIAN y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS (Expte. 1264795) que se tramitan por ante la Secretaría nº 8, bajo apercibimiento de rebeldía.

5 días - N° 147145 - \$ 483,65 - 20/04/2018 - BOE

VILLA MARIA-El Sr. Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, con asiento en calle General Paz 331, Piso 4º de Villa María, cita y emplaza a los sucesores de Nora Lilian Abelleira, DNI 14.069.614, para que en el plazo de veinte días comparezcan y tomen participación en autos "CABANA JORGE JESUS C/ ABELLEIRA NORA LILIAN - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. 1264764), que se tramitan por ante la Secretaría nº 8, bajo apercibimiento de rebeldía.

5 días - N° 147147 - \$ 460,55 - 20/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la Ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE DEVOTO C/ ACOSTA, TIOBALDO GUILLERMO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 6490556)", decreta que atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrándose expedita al vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC). Fdo.: Dr.: Carlos Ignacio Viramonte (juez), Dra.: Andrea M. Fasano de González (prosecretario letrado).

5 días - N° 147313 - \$ 760,85 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 43º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a la demandada, INDACC S.R.L., en autos caratulados CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO LUIGI ZAGO C/ INDACC S.R.L. - EJECUTIVO - EXPENSAS COMUNES, Expte. N° 6883161, para que en el plazo de veinte días, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba (10/04/2018). LIKSENBERG,

Mariana Andrea, JUEZ. ROMERO, María Alejandra. SECRETARIA.-

5 días - N° 147429 - \$ 381,35 - 23/04/2018 - BOE

Rio Cuarto, lunes 16 de abril del año 2018. El Sr. Juez J.1A INST. C.C. FAM. 3A-SEC. 06, en los autos caratulados "ARIAS, RICARDO C/ ROMERO, IRMA NELIDA - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO", Expte.6966418- Cuerpo 1, cita y emplaza a comparecer a la Sra. ROMERO, IRMA NELIDA DNI N° 7.121.311 para que en el término de veinte días contados desde la fecha última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. GUADAGNA, Rolando Oscar (Juez); BAIGORRIA, Ana Marion (Secretaria) OF. 26/03/2018.-

5 días - N° 147446 - \$ 1103,60 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia Civil, Com., Conc. y Flía. de 1º Nominación, Secretaría Nro. 2 a cargo de la Dra. Larghi, de la Ciudad de Villa Dolores de la Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos de Mario Rodolfo Castro para que en el plazo de veinte días (20) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "Castro María Clarisa c/ Castro Gustavo Daniel y Otros - Impugnación de paternidad - Expte. N° 6989408", en la acción iniciada de impugnación de reconocimiento de paternidad, la que tramitará como juicio ordinario, iniciada por María Clarisa Castro en contra de Gustavo Daniel Castro y de sucesores de Mario Rodolfo Castro por el fallecimiento de éste

5 días - N° 147493 - \$ 843,35 - 23/04/2018 - BOE

Rio IV: El Sr. Juez de 1ra Inst. y 5ta Nom. en lo Civil y Com., secretaria nº 10, a cargo de la Dra. Cuesta Gabriela, sito en calle 25 de Mayo nº 95, Piso 5, Río IV, en los autos caratulados: "Expediente 2252295 - Briones Fernando Gaston c/ Barroso Claudia Alejandra - Ejecutivo" cita y emplaza a la demandada Claudia Alejandra Barroso DNI 21.409.707 a que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en rebeldía y dentro de los tres días subsiguientes a los plazos de comparendo, oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Fdo: Cuesta Gabriela - Secretaria-

5 días - N° 147604 - \$ 665,15 - 23/04/2018 - BOE

DEÁN FUNES, 06/03/2018. El Juzg. de 1ª Inst. Civ.Com.Conc.Fami. de Deán Funes, en autos "VIVAS, ANA MARIA C/ GERVASONI, CARLOS JOSE RAMON Y OTRO - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO" Expte. 6980854, cita y emplaza a los sucesores de FLAVIO LORENZO VIVAS y TIMOTEA MARIA DE LA CRUZ FARIAS

para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 152 y 165 del C.P.C.C.). Fdo. Smith, José María Exequiel (Juez P.L.T.); Domínguez de Gómez, Libertad Violeta (Secretaria).

5 días - N° 147613 - \$ 511,70 - 23/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 38º Nominación en lo Civil y Comercial, secretaria a cargo de la Dr. Gómez Arturo en los autos caratulados: "CHINEN, KOICHI C/ LUCERO, ANA ESTHER Y OTRO - ORDINARIO - OTROS (EXPTE. N°: 4617071), Cítese y emplácese a los herederos del Señor Riso Juan José, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo: Dra.Elbersci, María del Pilar-Juez- Dra.Montañana, Verónica del Valle-Prosecretario.-Oficina 22/ 03/2018.- Espero tu respuesta. Saludos

5 días - N° 147789 - \$ 665,15 - 24/04/2018 - BOE

La Cámara de Apel. Civ. y Com. de 5ª Nominación de Córdoba cita y emplaza a los herederos de Graciela Isabel López para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar de la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía en los autos caratulados "HEREDIA DE OLAZABAL, LIS EUGENIA C/ HEREDIA DE OLAZABAL, WILMA ANDREA GUADALUPE - ABREVIADO - CONSIGNACION - expte 5692153" Fdo: FERRER, Joaquín Fernando (Vocal de Cámara) - CARROLL de MONGUILLOT, Alejandra Ines (Secretario Letrado) - 14/02/18.

5 días - N° 147790 - \$ 515 - 24/04/2018 - BOE

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1º Inst. y 6ta. Nom. en lo Civil y Comercial Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaría N°11 a cargo de la Dra. Carla Victoria Mana, en autos caratulados "BANCO MACRO S.A C/ MOAS GUILLERMO FABIAN S/ DEMANDA EJECUTIVA" (Expte. N° 1659904), (...) Cítese y emplácese al Sr. MOAS Guillermo Fabian DNI 34414330 para que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía Río Cuarto, 06/10/2016.- Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso. JUEZ. Dra. Carla Victoria Mana.Secretaria.-

1 día - N° 147976 - \$ 127,42 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 41A Nom en lo Cic y Com en autos NLLI NÉLIDA ÚRSULA - RIZZI MARIO - AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO - Expte 6813880, a dictado la

siguiente resolución: Córdoba, 07 de diciembre de 2017. Agréguese documental acompañada. Téngase a la compareciente por presentada, por parte y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda tendiente a la declaración de ausencia con presunción de fallecimiento de Néilda Ursula Nelli, D.N.I. 07.321.571 y de su cónyuge Rizzi Mario, sin datos de su D.N.I. atento lo manifestado por la compareciente y lo dispuesto por el art. 86inc. b del C.C.C.N. Cítese a los presuntos ausentes y/o sus herederos a fin de que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento; a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, durante seis meses(art. 88 del C.C.C.N.). Fdo CORNET Roberto Lautaro – Juez 1º Inst. – HALAC GORDILLO Lucila María – Secretario/a.

1 día - N° 148316 - \$ 263,38 - 20/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 43º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos: "DIAZ, YOLANDA C/ FATORELLI, RUBEN - DESALOJO - FALTA DE PAGO;" Expte. 6155646 cita y emplaza a los herederos de Amanda Herminia Farias, D.N.I. 1.238.992 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C.. Cba, 01/09/2017. Juez: Marcelo Adrián Villarragut - Secretaria: María Alejandra Romero.-

5 días - N° 148354 - \$ 607,40 - 26/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 9º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados "HILAL, Sonia Esther c/ LAZARTE, Fabian Andres y otros -Ejecutivo- Cobro de Honorarios(EP. 6019102)"; Secretaria Única, en virtud de lo dispuesto por el art. 152 y 165 se emplása a los co-demandados Sres. Fabián A. Lazarte, D.N.I: 17575894 y Pedro O. Giménez, D.N.I: 20381690 para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y opongán legítima excepción en los términos del art. 808 del CPCC, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. FDO: FALCO Guillermo E.-JUEZ-Fournier Horacio A-Secretario

5 días - N° 148460 - \$ 681,65 - 26/04/2018 - BOE

El Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 12 nominación, ciudad de Córdoba, sito en calle Caseros N° 551, en autos: "FARIAS DE MALDONADO, DORALINDA ISABEL C/ SUCESION DE JOSE LEONARDO LUDUEÑA – ORDINARIO – ESCRITURACION (Expte. 5541310)"; hace saber que se ha dictado esta resolución: "SEN-

TENCIA NUMERO: 24. CORDOBA, 05/03/2018. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO.... SE RESUELVE: I) Hacer lugar a la demanda deducida en autos, y en consecuencia emplazar a los sucesores de José Leonardo Ludueña para que en el plazo de veinte días a partir del vencimiento de la publicación de edictos de la presente resolución comparezcan a otorgar a favor de la actora la escritura traslativa de dominio, correspondientes al inmueble ubicado en Río Ceballos de esta Provincia designado como Lote 14 de la manzana 3 que mide 11 mts de frente al Nor-Oeste, con 22 mts, 50 cn de fondo, superficie total de doscientos cuarenta y siete metros cincuenta decímetros cuadrados y linda al Nor-oeste con calle pública. Al Nor Este con lote 15, al Sud este con parte de los fondos del lote 17 y al Sud oeste con lote 13. El inmueble se encuentra inscripto al Fº 4063, Tº 17, Año1977. En la Dirección General de Rentas se encuentra empadronado al n° 13041751898/4. Previamente cumplimentar la parte actora lo acordado en la cláusula segunda y quinta del boleto de compraventa (obtener la copia apta para tracto abreviado en la Declaratoria de la Sra. María Dora López, como así también nombrar escribano y costear los gastos de escrituración, conforme lo acordado en el boleto de compraventa (cláusula quinta). En caso de incomparecencia de los herederos del Sr. José Leonardo Ludueña, previamente citados por Edictos, el tribunal otorgará la escritura, de ser ello material y jurídicamente posible. Ordenar oportunamente la inscripción en el Registro General de la Propiedad. II) Costas por el orden causado atento los fundamentos dados (art 132 del C de PCC). III) Tener presente la renuncia de patrocinio efectuado por las Dras. Matilde Palacios de Mosquera Ubios y Estela Beatriz Colazo, como así también la manifestación en cuanto a que ninguna suma se les adeuda en concepto de honorarios. Diferir la regulación de honorarios del Dr. Matias Ripoli respecto de la labor por las etapas efectivamente cumplidas, para cuando exista base firme para ello. Protocolícese, hágase saber y dese copia.-" Fdo. GONZALES DE QUERO, Marta soledad – JUEZ.

1 día - N° 148486 - \$ 736,60 - 20/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUAREZ, ARIEL DAMIAN – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5652722"; CITA A: SUAREZ, ARIEL DAMIAN,

D.N.I. 28656801, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142324 - \$ 1077,65 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMPOS ANGEL PABLO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5700456"; CITA A: CAMPOS ANGEL PABLO, D.N.I. 33976893, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142337 - \$ 1071,05 - 24/04/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°3 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LIGORRIA MARIO HUGO S/ Ejecutivo Fiscal - Expediente Electrónico" Expte N° 6884998, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE LIGORRIA MARIO HUGO "Córdoba, 29/12/2017. Téngase por presentada la documental que se acompaña en formato de archivo adjunto. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Estese a lo dispuesto por el art. 2 de la ley 9024, debiendo cumplimentar la citación de comparendo y remate al domicilio fiscal, y asimismo, por edictos a publicarse en el B.O." Texto Firmado digitalmente por: FUNES Maria Elena Otra resolución: "De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente los intereses y cos-

tas del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese." Fdo.: Ab. Francisco Salvador Robles, Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 145035 - \$ 2150,15 - 20/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CRISTIN EZEQUIEL PABLO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5700480", CITA A: CRISTIN EZEQUIEL PABLO, D.N.I. 11350586, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142338 - \$ 1084,25 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHAVEZ GERARDO AGUSTIN – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753043", CITA A: CHAVEZ GERARDO AGUSTIN, D.N.I. 34988312, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142340 - \$ 1084,25 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ ACOSTA JUAN MANUEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753055", CITA A: GONZALEZ ACOSTA JUAN MANUEL, D.N.I. 28653986, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142342 - \$ 1100,75 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRONCOSO SERGIO EDGARDO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5781927", CITA A: TRONCOSO SERGIO EDGARDO, D.N.I. 33809174, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142344 - \$ 1087,55 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OCHOA JACINTO HUGO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5789062", CITA A: OCHOA JACINTO HUGO, D.N.I. 14920486, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca

las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142350 - \$ 1071,05 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ IVANA ANAHI – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5789175", CITA A: DIAZ IVANA ANAHI, D.N.I. 27171813, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142351 - \$ 1064,45 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS SERGIO ARIEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6157835", CITA A: BUSTOS SERGIO ARIEL, D.N.I. 23089659, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142354 - \$ 1074,35 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN CARLOS ALBERTO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6257863", CITA A: BAZAN CARLOS ALBERTO,

D.N.I. 34892666, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- **Hernán Jose Cima Berretta** – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142355 - \$ 1077,65 - 24/04/2018 - BOE

Se notifica a **FERREYRA JOSE VICTOR** que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/**FERREYRA JOSE VICTOR**- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5811499, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente **RESOLUCIÓN**: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora **PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP** 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 04/04/2018.

5 días - N° 145875 - \$ 1500,05 - 20/04/2018 - BOE

Se notifica a **LLANOS GUILLERMO** que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/**LLANOS GUILLERMO**- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6164082, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente **RESOLUCIÓN**: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado

al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora **PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP** 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 04/04/2018.

5 días - N° 145883 - \$ 1486,85 - 20/04/2018 - BOE

Se notifica a **BARRERA CARLOS FABIAN** que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/**BARRERA CARLOS FABIAN**- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6380476, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente **RESOLUCIÓN**: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora **PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP** 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 04/04/2018.

5 días - N° 145890 - \$ 1503,35 - 20/04/2018 - BOE

Se notifica a **NIETO ALEJO HORACIO** que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/**NIETO ALEJO HORACIO**- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6380485, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente **RESOLUCIÓN**: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la

ley 9024/02.- Fdo: Doctora **PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP** 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 04/04/2018.

5 días - N° 145898 - \$ 1496,75 - 20/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst con Compet. en Ejec. Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B; CBA, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/**Puebla, Mateo Gustavo**, Presentación múltiple fiscal - Expediente N°5990118" cita a: **Puebla, Mateo Gustavo**, DNI: 35964784 de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Dra. **Claudia A. Soria Ochoa**.- Proc. Fiscal. M.P.:1-34656.-

5 días - N° 145901 - \$ 1039,70 - 20/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst con Compet. en Ejec. Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B, CBA, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/**Baremborg, Jessica Rosa**, Presentación múltiple fiscal - Expediente N°5990134", cita a: **Baremborg, Jessica Rosa**, DNI: 25171853 de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Dra. **Claudia A. Soria Ochoa**.- Proc. Fiscal. M.P.:1-34656

5 días - N° 145905 - \$ 1043 - 20/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst con Compet. en Ejec. Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B, CBA, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/**LEZANA AUSSELLO, DIEGO JUAN MARIA**, Presentación múltiple fiscal - Expediente N°5706611", cita a: **LEZANA AUSSELLO, DIEGO JUAN MARIA**, DNI: 24015765 de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el

término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Dra. Claudia A. Soria Ochoa.- Proc. Fiscal. M.P.:1-34656

5 días - N° 145910 - \$ 1076 - 20/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst con Compet. en Ejec. Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B, CBA, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/SARDI, LAURA EMILIA, Presentación múltiple fiscal - Expediente N°5990127", cita a: SARDI, LAURA EMILIA, DNI: 12833203 de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Dra. Claudia A. Soria Ochoa.- Proc. Fiscal. M.P.:1-34656

5 días - N° 145913 - \$ 1029,80 - 20/04/2018 - BOE

Se notifica a TUNINETTI DIEGO DANIEL que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/TUNINETTI DIEGO ARIEL- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6146013, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 04/04/2018.

5 días - N° 145914 - \$ 1505 - 20/04/2018 - BOE

Se notifica a CASABELLA GASTON ADOLFO que en los autos caratulados: " Dirección de

Rentas de la Provincia de Córdoba c/CASABELLA GASTON ADOLFO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6090419, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n°244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 04/04/2018.

5 días - N° 145930 - \$ 1508,30 - 20/04/2018 - BOE

Se notifica a PEREYRA FRANCO LEANDRO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/PEREYRA FRANCO LEANDRO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6140251, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN:Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 04/04/2018.

5 días - N° 145941 - \$ 1501,70 - 20/04/2018 - BOE

Se notifica a SANCHEZ MARIANO RAMON que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/SANCHEZ MARIANO RAMON- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6140243, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3,

domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 04/04/2018.

5 días - N° 145949 - \$ 1500,05 - 20/04/2018 - BOE

Se notifica a BIASUTTI SEBASTIAN ALEJANDRO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/BIASUTTI SEBASTIAN ALEJANDRO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6102776, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 04/04/2018.

5 días - N° 145956 - \$ 1526,45 - 20/04/2018 - BOE

Se notifica a SUBIAS LUIS ALBERTO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/SUBIAS LUIS ALBERTO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6102774, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN:Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3

días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 04/04/2018.

5 días - N° 145972 - \$ 1491,80 - 20/04/2018 - BOE

Se notifica a DOSE DANTE DAVID que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/DOSE DANTE DAVID- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6090405, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 04/04/2018.

5 días - N° 145988 - \$ 1486,85 - 20/04/2018 - BOE

Se notifica a ADEE JESUS ANTONIO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ADEE JESUS ANTONIO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6131628, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo,

oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 04/04/2018.

5 días - N° 146000 - \$ 1493,45 - 20/04/2018 - BOE

Se notifica a MOYANO SALOMON MARCOS que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/MOYANO SALOMON MARCOS- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6029735, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 04/04/2018.

5 días - N° 146008 - \$ 1503,35 - 20/04/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ARRASCAETA ANGEL VICENTE- Ejecutivo Fiscal" Expte N° 6869327, Liquidación de deuda N° 501715662017, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°2, Secretaria UNICA, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Cba.- CITA y EMPLAZA a: la SUCESION INDIVISA DE ARRASCAETA ANGEL VICENTE (CUIT N° 23064575929) en virtud de lo dispuesto por la ley 9024, arts 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y citesela de remate para que en el término de tres días siguientes al del vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo aper-

cibimiento. Norma Moore de Chain – Procuradora Fiscal N° 55192.

6 días - N° 146635 - \$ 1307,04 - 20/04/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/LAGOMARSINO LUDOVICO MAXIMILIANO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1485794, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecc: Sosa Teijeiro

5 días - N° 146745 - \$ 783,95 - 20/04/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOZADA MORENO JUAN DE DIOS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1493812, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecc: Sosa Teijeiro

5 días - N° 146751 - \$ 774,05 - 20/04/2018 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ AGUERO LUIS ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 5738424), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL SETECIENTOS UNO CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$1701,18), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000008165693, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tri-

butario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. IRIGOYEN MARTIN O. – PROCURADOR FISCAL.-QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 146983 - \$ 2089,10 - 20/04/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MUSA JULIO CESAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1516995, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecc: Sosa Teijeiro

5 días - N° 146754 - \$ 757,55 - 20/04/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROJAS MARIO SABASTIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1530567, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecc: Sosa Teijeiro

5 días - N° 146756 - \$ 765,80 - 20/04/2018 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ OLIVA DANIEL ALFREDO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 5883692), que se tramitan por

ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$3748,66), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 850000008780936, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. IRIGOYEN MARTIN O. – PROCURADOR FISCAL.-QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 146988 - \$ 2127,05 - 20/04/2018 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BOIERO CORNEJO MARIA LAURA - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 6085041), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS UNO CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$3801,78), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000009416676, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más

oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. IRIGOYEN MARTIN O. – PROCURADOR FISCAL.-QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 146995 - \$ 2117,15 - 20/04/2018 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CAMPOS JUAN CARLOS - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 6092631), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de TRES MIL DOSCIENTOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$3200,54), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000009410822, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. IRIGOYEN MARTIN O. – PROCURADOR FISCAL.-QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 146999 - \$ 2102,30 - 20/04/2018 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MARIN LUIS ANTONIO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 6066077), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de DOS

MIL SETECIENTOS OCHO CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$2708,19), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 850000009368388, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. IRIGOYEN MARTIN O. – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 147002 - \$ 2097,35 - 20/04/2018 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Gabriela Noemí Castellani, en los autos caratulados: "Expte 2461824 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESIÓN INDIVISA DE GASTALDI, JUAN – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 05/04/2018.- Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Juan Gastaldi, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Gabriela Noemí Castellani, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 147005 - \$ 1353,20 - 20/04/2018 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FERRERO JORGE ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 5883701), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y

de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$1773,78), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 850000008782619, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. IRIGOYEN MARTIN O. – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 147007 - \$ 2118,80 - 20/04/2018 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Gabriela Noemí Castellani, en los autos caratulados: "Expte 3506527 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ROASSO, ALEJANDRO MARIO CÉSAR – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 09/06/2017.- Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Alejandro Mario César Roasso, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Gabriela Noemí Castellani, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 147008 - \$ 1340 - 20/04/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en los autos caratulados: "Expte 2073893 – Cuerpo 1 – Dirección

de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MALAGUEÑO, ELIVE AZUCENA – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 20/02/2018.- Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sra. Elive Azucena Malagueño, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Juez. Dr. Lucas Hernán Rivoira, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 147011 - \$ 1292,15 - 20/04/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en los autos caratulados: "Expte 6427354 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VIVAS, OVIDIO SERGIO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 28/03/2018.- Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Ovidio Sergio Vivas, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 147015 - \$ 1300,40 - 20/04/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en los autos caratulados: "Expte 6427539 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ RAVELLINO, DARIO VICTOR – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 02/02/2018.- Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Darío Víctor Ravellino, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo

apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Juez. Dr. Lucas Hernán Rivoira, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 147016 - \$ 1283,90 - 20/04/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en los autos caratulados: "Expte 2073798 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PE-REYRA, HUGO SEBASTIAN – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 05/04/2018.- Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Hugo Sebastián Pereyra, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Juez. Dra. Andrea Mariel Fasano, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 147017 - \$ 1288,85 - 20/04/2018 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra. Elisa Beatriz Molina Torres de Morales en autos " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALICHINI SERGIO ISMAEL S/ Presentación múltiple fiscal (Expte. n° 6589766) AÑO 2017 se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a GALICHINI SERGIO ISMAEL (DNI 33.926.175) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 9 de marzo de 2018.

5 días - N° 147099 - \$ 1026,50 - 20/04/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en los autos caratulados: "Expte 2194597 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SU-

CESORES DE OSCAR ÁNGEL CAGNASSO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 14/03/2018.- Téngase presente lo manifestado. Por ampliada la demanda en contra de los Sucesores de Oscar Ángel Cagnasso y por desistida en contra de Domingo Severo Cagnasso. Recarátúlese y déjese constancia en el SAC. Cítese y emplácese a los Sucesores de Oscar Ángel Cagnasso, para que en veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y para que en los tres días subsiguientes opongan excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, a cuyo fin publíquense edictos en los términos de los arts. 152 y 165 del CPCC, sin perjuicio de notificar por cédula al domicilio conocido. Notifíquese." Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Juez. Dra. Andrea Mariel Fasano, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 147018 - \$ 1561,10 - 20/04/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en los autos caratulados: "Expte 6563983 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ACTIS CASTELLI, JUAN CARLOS – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 02/03/2018.- Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Juan Carlos Actis Castelli, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Dr. Lucas Hernán Rivoira, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 147022 - \$ 1297,10 - 20/04/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en los autos caratulados: "Expte 6567351 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESSION INDIVISA DE MOLINA, LUIS DOMINGO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 28/03/2018.- Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplá-

se por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Luis Domingo Molina, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Dra. Andrea Mariel Fasano, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 147024 - \$ 1341,65 - 20/04/2018 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr. Eduardo Pedro Bruera en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BADILLO GRACIELA SEGUNDA S/ Presentación múltiple fiscal (Expte. n° 6466541) AÑO 2017 se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a BADILLO GRACIELA SEGUNDA (DNI 12.123.454) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 23 de marzo de 2018

5 días - N° 147098 - \$ 993,50 - 20/04/2018 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr. Eduardo Pedro Bruera en autos " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COCUZZA TERESA MARIA S/ Presentación múltiple fiscal (Expte. n° 6608490) AÑO 2017 se notifica el abocamiento y se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a COCUZZA TERESA MARIA (DNI 7.555.200) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 22 de diciembre de 2017.

5 días - N° 147128 - \$ 1043 - 20/04/2018 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr. Sergio Enrique Sanchez en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO-

BA C/ RIVERO ESTHER y otros S/ Presentación múltiple fiscal (Expte. n° 6526251) AÑO 2017 se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a RIVERO ESTHER (DNI 5.955.932) y AGUERO JUAN ANGEL (DNI 6.550.277) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 8 de marzo de 2017.

5 días - N° 147130 - \$ 1051,25 - 20/04/2018 - BOE

La Señora Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Menores y Faltas de Primera Instancia, Dra. Alejandrina Lía Delfino, en los autos caratulados: "Expte 3379185 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ORTEGA, MARÍA DEL CARMEN – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "MORTEROS, 05/04/2018.- Téngase presente lo manifestado y la declaración de juramento efectuada en los términos del art. 152 del C.P.C. modificado por ley 9135.- Agréguese la consulta al padrón electoral acompañada. Cítese y emplácese a la demandada Sra. María del Carmen Ortega, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía, y para que en el término de tres días de vencido el plazo de comparendo ponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, en los términos del art. 152 del C.P.C." Fdo.: Dra. Alejandrina Lía Delfino, Juez. Dra. Marcela Rita Almada, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 147284 - \$ 1604 - 20/04/2018 - BOE

Se notifica a MERLO GUSTAVO ARIEL, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MERLO GUSTAVO ARIEL – Ejecutivo Fiscal – Expte. Electrónico: 6204611", tramitados ante en la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar

a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. MARÍA CECILIA COLETTO - M.P. 1-37705 - Procuradora Fiscal" – Cba. 16/04/2018

5 días - N° 147292 - \$ 1419,20 - 20/04/2018 - BOE

Se notifica a DEBATTISTA VERONICA ALEJANDRA, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ DEBATTISTA VERONICA ALEJANDRA – Ejecutivo Fiscal – Expte. Electrónico: 6221184", tramitados ante en la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. MARÍA CECILIA COLETTO - M.P. 1-37705 - Procuradora Fiscal" – Cba. 16/04/2018

5 días - N° 147295 - \$ 1452,20 - 20/04/2018 - BOE

Se notifica a MARTINEZ PABLO GUSTAVO, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MARTINEZ PABLO GUSTAVO – Ejecutivo Fiscal – Expte. Electrónico: 6206962", tramitados ante en la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º

párrafo, Ley 9024: Dra. MARÍA CECILIA COLETTO - M.P. 1-37705 - Procuradora Fiscal" – Cba. 16/04/2018

5 días - N° 147335 - \$ 1429,10 - 20/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUC. DE ARIAS JUAN – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 3464634)", cítese y emplácese a los herederos de JUAN ARIAS en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, pongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. TIBALDI de BERTEA, Sandra (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 07/12/2017.-

5 días - N° 147383 - \$ 884,60 - 23/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE DADONE ENRIQUE ROBERTO LORENZO Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2104630)", cítese y emplácese a los herederos de Dadone Enrique Roberto Lorenzo en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, pongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 12/12/2017.-

5 días - N° 147384 - \$ 1003,40 - 23/04/2018 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES DE MORALES en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONTONI SCHIAULINI MIGUEL ANGEL S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2228092) AÑO 2015 se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a la los herederos y/o sucesores de MIGUEL ANGEL PONTONI SCHIAULINI por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y

citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 27 de marzo de 2018.

5 días - N° 147427 - \$ 1099,10 - 23/04/2018 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES DE MORALES en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CESARETTI ARMANDO JOSE S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2651906) año 2016 se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a los herederos y sucesores de Armando José Cesaretti por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 27 de marzo de 2018.

5 días - N° 147430 - \$ 1059,50 - 23/04/2018 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr. Sergio Enrique Sanchez en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IRIARTE CLEMENTE MANUEL - Presentación múltiple fiscal (Expte. n° 6658247) AÑO 2017 se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a IRIARTE CLEMENTE MANUEL A (DNI 13.039.764) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 21 de febrero de 2018.

5 días - N° 147433 - \$ 1016,60 - 23/04/2018 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr. Sergio Enrique Sanchez en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PONTONI SCHIAULINI MIGUEL ANGEL S/ Presentación múltiple fiscal (Expte. n° 6658263) AÑO 2017

se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a herederos del Sr. PONTONI SCHIAULINI MIGUEL ANGEL por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 21 de febrero de 2017.

5 días - N° 147434 - \$ 1074,35 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GUERRA ELGUIN JOSE REINALDO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6866055 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE GUERRA ELGUIN JOSE REINALDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501849642017.-

5 días - N° 147512 - \$ 1234,40 - 23/04/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25ªCC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada SANCHEZ SILVIA DANIELA que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ SILVIA DANIELA s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6873688)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 20 de marzo de 2018. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y modificatorias). Asimismo, amplíese el plazo de comparendo a 20 días.- FDO. BARRAZA MARÍA SOLEDAD.Cítese y emplácese a la parte demandada SANCHEZ SILVIA DANIELA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo,

oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 147528 - \$ 1424,15 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LENCINA RAMON PABLO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865932 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2, Secretaria Veronica Perez, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE LENCINA RAMON PABLO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501714142017.-

5 días - N° 147531 - \$ 1194,80 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VIVAS DANIEL CELSO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865933 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE VIVAS DANIEL CELSO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501716392017.-

5 días - N° 147532 - \$ 1204,70 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TAPIA CARLOS ALBERTO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865938 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2 , Secretaria unica, sito en calle Arturo M.

Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE TAPIA CARLOS ALBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501722902017.-

5 días - N° 147533 - \$ 1184,90 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PEREZ RAUL FRANCISCO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865942 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE PEREZ RAUL FRANCISCO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501728182017.-

5 días - N° 147534 - \$ 1184,90 - 23/04/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25°CC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada CHANAN ABDON que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHANAN ABDON s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6873671)", se ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 13/03/2018.- Estese a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024 y sus modificatorias. FDO.BARRAZA MARÍA SOLEDAD. Cítese y emplácese a la parte demandada CHANAN ABDON para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su

derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 147536 - \$ 1170,05 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MOLINA ENRIQUE HUMBERTO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865945 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE MOLINA ENRIQUE HUMBERTO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501732142017.-

5 días - N° 147537 - \$ 1194,80 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE HERRERA MIRTA ESTER S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865946 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a :SUCESION INDIVISA DE HERRERA MIRTA ESTER . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501732732017.-

5 días - N° 147542 - \$ 1181,60 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SUASNABAR PRUDENCIO AMADO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865948 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2 , Secretaria Unica, sito en calle Artu-

ro M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE SUASNABAR PRUDENCIO AMADO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501738202017.-

5 días - N° 147544 - \$ 1201,40 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MIRANDA RODOLFO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865950 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE MIRANDA RODOLFO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501741152017.-

5 días - N° 147545 - \$ 1170,05 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CARRANZA JULIO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865953 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CARRANZA JULIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley

6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501745172017.-

5 días - N° 147548 - \$ 1166,75 - 23/04/2018 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25^aCC), Tribunales I, sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE SUAREZ JULIO JESUS que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SUAREZ JULIO JESUS S/ Ejecutivo fiscal (5429140)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 29 de noviembre de 2017. Téngase por adjunto la documental mencionada. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley N° 9024 y sus modificatorias). Notifíquese.- Fdo. digitalmente: BARRAZA MARÍA SOLEDAD

5 días - N° 147549 - \$ 1952,85 - 23/04/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba en autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE BARCO EDUARDO FELIX - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO: 6845473" CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE BARCO EDUARDO FELIX, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024). Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal.

5 días - N° 147550 - \$ 996,80 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ DANIEL S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865958 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ DANIEL . Cítese y emplácese

a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501762892017.-

5 días - N° 147551 - \$ 1173,35 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GARCIA FRANCISCO BERNARDO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865959 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE GARCIA FRANCISCO BERNARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501768632017.-

5 días - N° 147557 - \$ 1203,05 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE NEGRI ANTONIO EGIDIO JOSE S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865961 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE NEGRI ANTONIO EGIDIO JOSE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley

6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501770142017.-

5 días - N° 147562 - \$ 1203,05 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TELLO FRANCISCO ALFREDO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865966 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE TELLO FRANCISCO ALFREDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501777702017.-

5 días - N° 147570 - \$ 1196,45 - 23/04/2018 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 1 (ex 21^aCC), Tribunales I, sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada INMOBILIARIA - URBANIZADORA, "CUMBRE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ INMOBILIARIA - URBANIZADORA, CUMBRE SRL S/ Ejecutivo fiscal (5569573)", se ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 01/11/2017. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. De la liquidación formulada vista a la contraria Fdo.: GIL GREGORIO VICENTE. Capital: \$ 975.63, intereses \$ 1950.40, gastos \$ 799.43, honorarios estimados de sentencia \$ 5165.20, honorarios estimados de ejecución de sentencia \$ 2582.60. Total \$ 11473.63

5 días - N° 147571 - \$ 980,30 - 23/04/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25^aCC) de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a los herederos o sucesores de la parte demandada SUCESION INDIVISA DE GOLDY REMO SANTIAGO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOLDY REMO SANTIAGO S/ Ejecutivo fiscal (3899959)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 12 de diciembre de 2017. Por adjunta cédula.- Habiéndose ven-

cido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley N° 9024 y sus modificatorias). Notifíquese.. Fdo.: GRANADE MARIA ENRIQUETA

5 días - N° 147556 - \$ 1011,65 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SCIACCA FRANCISCO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865967 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : 501778922017 . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501778922017.-

5 días - N° 147572 - \$ 1135,40 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE COLL JORGE S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6865968 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE COLL JORGE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501782782017.-

5 días - N° 147574 - \$ 1153,55 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION IN-

DIVISA DE BRIZUELA, VICTOR ERNESTO S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6798440 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a :SUCESION INDIVISA DE BRIZUELA, VICTOR ERNESTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501606272017.-

5 días - N° 147581 - \$ 1198,10 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CINGOLANI, ROMULA BERTA S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6798441 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CINGOLANI, ROMULA BERTA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501645942017.-

5 días - N° 147583 - \$ 1199,75 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DIAZ MANUEL JOSE S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6798442 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE DIAZ MANUEL JOSE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del

comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501579652017.-

5 días - N° 147586 - \$ 1189,85 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MORA JUAN JOSE S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6798443 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE MORA JUAN JOSE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501625402017.-

5 días - N° 147591 - \$ 1173,35 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SARMIENTO MARTA IRENE DE LOS ANGELES S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6798444 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N°3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE SARMIENTO MARTA IRENE DE LOS ANGELES . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501570912017.-

5 días - N° 147593 - \$ 1247,60 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION

INDIVISA DE SUAREZ CANDIDA ANTONIA AIDA S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6798445 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE SUAREZ CANDIDA ANTONIA AIDA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501581342017.-

5 días - N° 147595 - \$ 1221,20 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TULA CATALINA LIDELVA S/ EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" Expte. 6798446 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE TULA CATALINA LIDELVA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501658252017.-

5 días - N° 147598 - \$ 1199,75 - 23/04/2018 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3, sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTRO NATALIA RUFINA S/ Ejecutivo fiscal (6058449), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 14 de noviembre de 2017. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- Fdo VIGLIANCO Veronica Andrea - Cítese y emplácese a la parte demandada CASTRO, NATALIA RUFINA para que en el término de

veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 147637 - \$ 1143,65 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO MAURICIO ANGEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5937885 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ROMERO, MAURICIO ANGEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207034012014.-

5 días - N° 147655 - \$ 1100,75 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ BLANCA LIDIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979635 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ BLANCA LIDIA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505534052014.-

5 días - N° 147657 - \$ 1166,75 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FERREYRA CANDIDO DARDO, SU SUCESION Y/O HEREDEROS Y/O SUCESION

INDIVISA DE Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5941928 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE FERREYRA, CANDIDO DARDO, SUCESION INDIVISA DE PERALTA DOMINGA AVELINA. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505525072014.-

5 días - N° 147658 - \$ 1344,95 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VERA MANUEL MARCIANO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982891 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE VERA MANUEL MARCIANO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505561492014.-

5 días - N° 147659 - \$ 1165,10 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FEDULLO FEDERICO ALBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5920602 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE FEDULLO, FEDERICO ALBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de

tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206851752014.-

5 días - N° 147660 - \$ 1179,95 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CASTILLO DE PEREYRA NORMA ESTELA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5936631 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CASTILLO DE PEREYRA, NORMA ESTELA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505558382014.-

5 días - N° 147661 - \$ 1206,35 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BENTOLILA HERMANN RAQUEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6052677 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE BENTOLILA DE HERMANN, RAQUEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502266352015.-

5 días - N° 147662 - \$ 1184,90 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION

INDIVISA DE BATALLA RAMON EUGENIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6052666 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE BATALLA, RAMON EUGENIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502243982015.-

5 días - N° 147663 - \$ 1170,05 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ACHAVAL LUIS EDUARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979551 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ACHAVAL LUIS EDUARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505527872014.-

5 días - N° 147664 - \$ 1165,10 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AMAYA JUAN CARLOS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979592 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE AMAYA JUAN CARLOS . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparen-

do, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505547332014.-

5 días - N° 147665 - \$ 1156,85 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE LETICIA DOMINGA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982456 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE LETICIA DOMINGA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505537522014.-

5 días - N° 147667 - \$ 1176,65 - 23/04/2018 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3, sito en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE IGNACIO LUPARO, SUCESION INDIVISA DE ANTONIO OTERO, SUCESION INDIVISA DE FRANCISCO PEÑA, MAGDALENA ALBERTAZZI, OLGA GEORGINA CONSTANTINO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE IGNACIO LUPARO Y OTROS S/ Ejecutivo fiscal (6058317)", se ha dictado la siguiente resolución:CORDOBA, 23/02/2018. Agréguese la cédula ley adjunta. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútense la sentencia. De la liquidación formulada: vista a la contraria por el término de ley... Fdo. ROTEDA LORENA. Capital \$ 3462.59, intereses \$ 2695.83, gastos \$ 1149.91, honorarios estimados de sentencia \$ 5165.20, honorarios estimados de ejecución de sentencia \$ 2582.60. Total \$ 15056.13

5 días - N° 147675 - \$ 1166,75 - 23/04/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaria

Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE INCHAURREGUI ROBERTO OSCAR - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO. N° 6876646". Procediendo de conformidad a lo dispuesto por ley 9024 se formula la siguiente citación: Cítese y emplácese al demandado SUCESION INDIVISA DE INCHAURREGUI ROBERTO OSCAR, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024). Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal.

5 días - N° 147708 - \$ 1158,50 - 24/04/2018 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE ORTIZ CARMEN FRANCISCA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 448239)", cítese y emplácese a SUCESORES DE ORTIZ CARMEN FRANCISCA en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. TIBALDI de BERTEA, Sandra (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 07/02/2018.-

5 días - N° 147717 - \$ 965,45 - 24/04/2018 - BOE

La Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Menores y Faltas, Dra. Alejandrina Lía Delfino, en los autos caratulados: "Expte 3379197 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ NUÑEZ, CARLOS WALTER – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Morteros, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "MORTEROS, 22/03/2018.- Téngase presente lo manifestado y la declaración de juramento efectuada en los términos del art. 152 del C.P.C. modificado por ley 9135.- Agréguese la consulta al padrón electoral acompañada. En su mérito, cítese y emplácese al Sr. CARLOS WALTER NUÑEZ para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía, y

para que en el término de tres días de vencido el plazo de comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario La voz de San Justo, por el término de cinco días, en los términos del art. 152 del C.P.C.- Notifíquese." Fdo.: Dra. Delfino, Alejandrina Lía, Juez. Dra. Almada, Marcela Rita, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 147896 - \$ 1666,70 - 24/04/2018 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES TORRANDELL PEDRO ROBERTO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1514467)", cítese y emplácese a SUCESORES DE TORRANDELL PEDRO ROBERTO en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 05/02/2018.-

5 días - N° 147718 - \$ 937,40 - 24/04/2018 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Carolina Musso, en los autos caratulados: "Expte 3329113 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BRAGAS, GLORIA ANGELICA – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Las Varillas, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Las Varillas, 07/02/2017.- Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sra. Gloria Angélica Bragas, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Musso, Carolina, Juez. Dra. Álvarez, Guadalupe, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 147895 - \$ 1259,15 - 24/04/2018 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Carolina Musso, en los autos caratu-

lados: "Expte 3348851 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LOBOS, MARCELO LUIS – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Las Varillas, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Las Varillas, 15 de Septiembre de 2017. Agréguese. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la parte contraria en los términos del art. 564 del C. de P.C. Notifíquese." Otro decreto: "Las Varillas, 15 de Agosto de 2017. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, y encontrándose expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (arts. 7 Ley 9024 y 564 CPC). Téngase presente la condición ante la AFIP denunciada. Notifíquese." Fdo.: Dra. Musso, Carolina, Juez. Dra. Álvarez, Guadalupe, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 147907 - \$ 918,84 - 20/04/2018 - BOE

Por orden del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Laboulaye, Secretaria Única con competencia en Ejecuciones Fiscales, con domicilio en calle Independencia 55, Laboulaye (C.P. 6120), Córdoba, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6551680 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ BAEZ, ENRIQUE VIVIANO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" cita a: BAEZ ENRIQUE VIVIANO, D.N.I. 6.564.292, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Baneegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 147945 - \$ 1085,90 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LLENAS NORBERTO FERNANDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5974590 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 3, Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : LLENAS, NORBERTO FERNANDO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del ven-

cimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60000658212014.-

5 días - N° 147948 - \$ 1142 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FUNES MANUEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979572 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - . Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE FUNES MANUEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505553742014.-

5 días - N° 147949 - \$ 1143,65 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AVALOS ANTONIA ELBA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5379033 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (Ex 21 CC) , Secretaria Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE AVALOS, ANTONIA ELBA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:506729522009.-

5 días - N° 147952 - \$ 1188,20 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VIRGOLINI ROGELIO GERARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL"

Expte.5318381,que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N° 1 (ex 21 °), Secretaria: Unica ,sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - se CITA a : SUCESION INDIVISA DE VIRGOLINI ROGELIO GERARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-60004803662009.

5 días - N° 147954 - \$ 1250,90 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CACERES DELFOR S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5381748 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (ex 21°), Secretaria Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : CACERES, DELFOR . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004320492009.-

5 días - N° 147956 - \$ 1095,80 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ZAPATA ROBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979643 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (ex 21°) , Secretaria Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ZAPATA ROBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibi-

miento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505530622014.-

5 días - N° 147957 - \$ 1176,65 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HERRERA VERONICA NATALIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5191509 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : HERRERA, VERONICA NATALIA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:509577802008.-

5 días - N° 147958 - \$ 1110,65 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VUCOVICH ROBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5966720 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE VUCOVICH ROBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:508184632014.-

5 días - N° 147959 - \$ 1170,05 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MI VALLE INMOBILIARIA SRL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5239238 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo

M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : MI VALLE INMOBILIARIA SRL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503141662009.-

5 días - N° 147960 - \$ 1112,30 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMARA JULIA O JULIA ESTHER Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5574407 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - . Se CITA a : CAMARA, JULIA O JULIA ESTHER . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505493502009.-

5 días - N° 147963 - \$ 1163,45 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE STEENBEKE ENRIQUE LEONARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5364353 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE STEENBEKE, ENRIQUE LEONARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga

el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505925112009.-

5 días - N° 147964 - \$ 1214,60 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA FRANCISCO ALBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5479193 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : GARCIA, FRANCISCO ALBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004788912009.-

5 días - N° 147965 - \$ 1113,95 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ GARCIA MARTA SUSANA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5574440 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FERNANDEZ GARCIA, MARTA SUSANA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:512598332009.-

5 días - N° 147967 - \$ 1151,90 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOSA ROBERTO DANIEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5391052 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (Ex 21 CC) , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SOSA, ROBERTO DANIEL Córdo-

ba, 29 de febrero de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004184242009.-

5 días - N° 147969 - \$ 1181,60 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ KITZIS JACOB Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5130613 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE KITZIS, JOSE Y KITZIS JACOB . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:512896242008.-

5 días - N° 147970 - \$ 1145,30 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARNERO JOSE BARTOLO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5133030 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : GARNERO MIGUEL DOMINGO, GARNERO BARTOLO, GARNERO JOSE, GARNERO NELIDA MARIA, GARNERO DE TESTA TERESA, . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley

9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501549182006.-

5 días - N° 147972 - \$ 1231,10 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAREZ VICTOR ANGEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5144626 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria UNICA , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : JUAREZ, VICTOR ANGEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502238012006.-

5 días - N° 147974 - \$ 1097,45 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ DE CARDONA JUANA NEPOMUCENA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5268839 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESIÓN INDIVISA DE MARTINEZ DE CARDONA, JUANA NEPOMUCENA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:509020162008.-

5 días - N° 147975 - \$ 1184,90 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZOPPI CARLO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5220187 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ZOPPI ENRIQUE, ZOPPI CARLO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo aperi-

bimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503703892009.-

5 días - N° 147977 - \$ 1102,40 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6655050 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE MOREYRA JORGE ALBERTO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: SUCESION INDIVISA DE MOREYRA JORGE ALBERTO, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148039 - \$ 1128,80 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ABRAHAM, PABLO EZIO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO 6416390", cita a: ABRAHAM, PABLO EZIO, D.N.I. 17948167, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148042 - \$ 1051,25 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejec-

ciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ TORRES, JUAN MANUEL - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO 6416393", cita a: TORRES, JUAN MANUEL , D.N.I. 7992547, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148046 - \$ 1051,25 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MAZZONI, MARIO RICARDO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO 6416401", cita a: MAZZONI, MARIO RICARDO, D.N.I. 13.422.717, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148051 - \$ 1836,75 - 25/04/2018 - BOE

Se notifica a LEZCANO MARCOS OMAR, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ LEZCANO, MARCOS OMAR y otro – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6211450", tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento

de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 19/04/2018.

5 días - N° 148075 - \$ 1425,80 - 25/04/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25ºCC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE ROVELLI MILDRET DEL VALLE que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ROVELLI MILDRET DEL VALLE s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6798571)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 12 de abril de 2018.- Por adjunta la documental mencionada- Por iniciada la presente ejecución. De la liquidación presentada, vista a la contraria en los términos del art. 564 del CPCC.- FDO. GRANADE MARÍA ENRIQUETA. Capital \$ 23062.87, intereses \$ 3657.37, gastos \$ 1309.11, honorarios estimados de sentencia \$ 4745.51, honorarios estimados de ejecución de sentencia \$ 2949.74, Total \$ 35724.59

5 días - N° 148131 - \$ 1054,55 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ BATTICANI, FLAVIA - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO 6416403", cita a: BATTICANI, FLAVIA, D.N.I. 21.755.936, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148200 - \$ 1049,60 - 26/04/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION

INDIVISA DE PEZ MIGUEL ANGEL S/ Ejecutivo fiscal - Expediente electrónico N° 6802020. CITA y EMPLAZA a SUCESION INDIVISA DE PEZ MIGUEL ANGEL, en los términos del art. 4º ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo se lo cita de remate para que dentro de los tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Delgado, Procurador Fiscal de la Dirección General de Rentas.

5 días - N° 148201 - \$ 1029,80 - 26/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6880869 DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE IBARRA HUGO ROBERTO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: SUCESION INDIVISA DE IBARRA HUGO ROBERTO, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148205 - \$ 1113,95 - 26/04/2018 - BOE

Se notifica a SANTILLAN MIGUEL ANGEL, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SANTILLAN, MIGUEL ANGEL – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6172010", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaría: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrense sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su dere-

cho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal" – Cba. 20/04/2018.

5 días - N° 148358 - \$ 1432,40 - 26/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6880876 DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MUÑIZ JOSE HUGO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: SUCESION INDIVISA DE MUÑIZ JOSE HUGO, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148208 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MARRUCO CARLOS ALBERTO Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO – EXPEDIENTE 6724509", cita a: SUCESION INDIVISA DE MARRUCO CARLOS ALBERTO; y a QUATTROCHI, ROSA LUCIA, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148213 - \$ 1184,90 - 26/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/

ZSILAVECZ, EDUARDO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO N° 6416111", cita a: ZSILAVECZ, EDUARDO, D.N.I. 14.475.982, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148216 - \$ 1056,20 - 26/04/2018 - BOE

Se notifica a AMAYA LINA ALEJANDRA, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ AMAYA LINA ALEJANDRA – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6220948", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2° párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal" – Cba. 20/04/2018.

5 días - N° 148340 - \$ 1424,15 - 26/04/2018 - BOE

Se notifica a DIAZ MAXIMO GASTON, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ DIAZ, MAXIMO GASTON – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6220551", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en

el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2° párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal" – Cba. 20/04/2018.

5 días - N° 148342 - \$ 1419,20 - 26/04/2018 - BOE

Se notifica a LUTRI CLAUDIA CRISTINA, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ LUTRI, CLAUDIA CRISTINA – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6220549", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2° párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal" – Cba. 20/04/2018.

5 días - N° 148343 - \$ 1432,40 - 26/04/2018 - BOE

Se notifica a MALDONADO GONZALO JAVIER, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MALDONADO, GONZALO JAVIER – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6192942", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2° párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA

ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal" – Cba. 20/04/2018.

5 días - N° 148352 - \$ 1439 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BALDEZ EDITH ELIZABETH S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919300 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : BALDEZ, EDITH ELIZABETH . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206854292014.-

5 días - N° 148375 - \$ 1104,05 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUIROGA PABLO GUSTAVO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5920820 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : QUIROGA, PABLO GUSTAVO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206922062014.-

5 días - N° 148395 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VELEZ GUSTAVO ORLANDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921805 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VELEZ, GUSTAVO ORLANDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo aperi-

bimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206821442014.-

5 días - N° 148400 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIDELA LILIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921799 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VIDELA, LILIA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206925972014.-

5 días - N° 148406 - \$ 1071,05 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARIAS ERICA ELIANA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5879554 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FARIAS, ERICA ELIANA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:203295652013.-

5 días - N° 148407 - \$ 1094,15 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PIGNATTA CLAUDIO ARIEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5924728 que se tramitan en

la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : PIGNATTA, CLAUDIO ARIEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206969642014.-

5 días - N° 148409 - \$ 1104,05 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO RICARDO RAFAEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5966718 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ROMERO, RICARDO RAFAEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:508172852014.-

5 días - N° 148414 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRIBAUDO OMAR HECTOR S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5824561 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : GRIBAUDO, OMAR HECTOR . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la

Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201656762013.-

5 días - N° 148415 - \$ 1097,45 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIDELA JOSE MARTINIANO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5983112 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VIDELA, JOSE MARTINIANO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505543732014.-

5 días - N° 148419 - \$ 1104,05 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUINTERO SEBASTIAN ALEJANDRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6088026 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : QUINTERO, SEBASTIAN ALEJANDRO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60002995862015.-

5 días - N° 148422 - \$ 1127,15 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALLE SRL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6088936 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VALLE SRL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate

en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60002943962015.-

5 días - N° 148424 - \$ 1062,80 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINA FRANCISCA DEL VALLE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5823325 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : MOLINA, FRANCISCA DEL VALLE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201650782013.-

5 días - N° 148427 - \$ 1117,25 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALBARETTO ALICIA ESTHER S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919266 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ALBARETTO, ALICIA ESTHER . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206887482014.-

5 días - N° 148440 - \$ 1107,35 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARQUEZ SERGIO EDGARDO S/ PRESENTACIÓN MÚL-

TIPLE FISCAL" Expte. 5925346 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : MARQUEZ, SERGIO EDGARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206853872014.-

5 días - N° 148441 - \$ 1104,05 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FUNES CIPRIANA DOLI S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982926 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE FUNES DE GUZMAN, CIPRIANA DOLI . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505748062014.-

5 días - N° 148445 - \$ 1181,60 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PALACIOS FELIPE OCTAVIO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982895 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE PALACIOS FELIPE OCTAVIO- DOMINGUEZ DE PALACIOS, ROSA SINFOROSA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones

y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505559602014.-

5 días - N° 148448 - \$ 1250,90 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BATTISTELLI EDITH AZUCENA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919268 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : BATTISTELLI, EDITH AZUCENA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207003592014.-

5 días - N° 148449 - \$ 1115,60 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACUÑA MANUEL ALFREDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919245 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ACUÑA, MANUEL ALFREDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206948912014.-

5 días - N° 148450 - \$ 1097,45 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIDUCIARIA DEL SUR SA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6039280 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle

Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FIDUCIARIA DEL SUR S.A . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501950542015.-
5 días - N° 148453 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIERA SILVINA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921794 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VIERA, SILVINA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207029132014.-
5 días - N° 148457 - \$ 1074,35 - 26/04/2018 - BOE

TRIBUNAL: Secretaria de Gestión Común de los tribunales Fiscales N 2 - DIRECCION. Arturo M Baz 244 PB CORDOBA - SECRETARIA: UNICA - EXPEDIENTE 6815150 - LIQ 501646122017 - SEÑOR: SUCESION INDIVISA DE BARRERA OLGA LIDYA ,SUCESION INDIVISA DE CAPDEVILA OSCAR ANGEL Y CAPDEVILA CARLOS HECTOR. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Se hace saber a Ud. que en los Autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUCESION INDIVISA DE BARRERA OLGA LIDYA ,SUCESION INDIVISA DE CAPDEVILA OSCAR ANGEL Y CAPDEVILA CARLOS HECTOR - EJECUTIVO FISCAL EXP. N° 6815150. De a lo dispuesto por la ley 9024: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la

misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese" Firmado: Dra Olga Susana Kerkebe. Procuradora Fiscal.

3 días - N° 148793 - \$ 1656,60 - 23/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ FRANCISCO JUAN S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5825265 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : DIAZ, FRANCISCO JUAN . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201661512013.-
5 días - N° 148461 - \$ 1094,15 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VANETTA RAUL EDUARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921789 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VANE-TTA, RAUL EDUARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206994212014.-
5 días - N° 148463 - \$ 1097,45 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZAMPINI MARIA DE LOS ANGELES S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6028663 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica,

sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ZAMPINI, MARIA DE LOS ANGELES . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201474252015.-
5 días - N° 148464 - \$ 1123,85 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ URCELAY ROBERTO EDUARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5944983 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : URCELAY, ROBERTO EDUARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505548272014.-
5 días - N° 148466 - \$ 1107,35 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ ROXANA MABEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6087951 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FERNANDEZ, ROXANA MABEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga

el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60002936452015.

5 días - N° 148468 - \$ 1105,70 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS DIEGO FERNANDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5974569 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : BUSTOS DIEGO FERNANDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60006597132014.-

5 días - N° 148469 - \$ 1102,40 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AVILA LUCAS ARIEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919247 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : AVILA, LUCAS ARIEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206954262014.-

5 días - N° 148471 - \$ 1087,55 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERRADAS PAULA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5941930 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FERRADAS, PAULA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de

ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505563342014.-

5 días - N° 148472 - \$ 1077,65 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRAMOSO DAMARIS SOLANGE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5935783 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : BRAMOSO, DAMARIS SOLANGE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505544022014.-

5 días - N° 148473 - \$ 1107,35 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROJAS GUSTAVO FREDDY S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5966717 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ROJAS, GUSTAVO FREDDY . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60008136002014.-

5 días - N° 148481 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VACCARELLO

EDGAR LEANDRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921798 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VACCARELLO, EDGAR LEANDRO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206917182014.-

5 días - N° 148483 - \$ 1110,65 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VAZQUEZ FELIX TORIBIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921797 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VAZQUEZ, FELIX TORIBIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206910312014.-

5 días - N° 148484 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEDESMAN JUAN CARLOS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6087997 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : LEDESMAN, JUAN CARLOS . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo.

Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60003036742015.-

5 días - N° 148485 - \$ 1097,45 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CATALAN ENRIQUE FIDEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919516 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : CATALAN, ENRIQUE FIDEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206882562014.-

5 días - N° 148487 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIQUIGIOVANI RAUL OMAR Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5974621 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : DIQUIGIOVANI, HORACIO DEL VALLE y DIQUIGIOVANI RAUL OMAR .Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60006682762014.-

5 días - N° 148488 - \$ 1173,35 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLELLA MARIA PAULA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5823299 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en ca-

lle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VILLELLA, MARIA PAULA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201661142013.-

5 días - N° 148489 - \$ 1099,10 - 26/04/2018 - BOE

Se notifica a SANCHEZ PEDRO LEONARDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SANCHEZ PEDRO LEONARDO - Presentacion Multiple Fiscal- Expte. N° 6602174, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 3, Secretaria Perez Veronica, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese." Dra. Vega Holzwarth Carolina. Monto \$ 7179,11

5 días - N° 148738 - \$ 2064,20 - 25/04/2018 - BOE

TRIBUNAL: Secretaria de Gestión Común de los tribunales Fiscales N 2 DIRECCION. Arturo M Baz 244 PB CORDOBA - SECRETARIA: UNICA - EXPEDIENTE 6815147 - LIQ 501647972017 - SEÑOR: SUCESION INDIVISA DE CAMINOS RAFAEL OBDULIO - DIRECCION AV las Malvinas km 5 s/n LA DOROTEA) CORDOBA. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Se hace saber a Ud. que en los Autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CAMINOS RAFAEL OBDULIO - EJECUTIVO FISCAL EXP. N° 6815147. De a lo dispuesto por la ley 9024: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veite días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a

su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese" Firmado: Dra Olga Susana Kerkebe. Procuradora Fiscal.

3 días - N° 148789 - \$ 1539,60 - 23/04/2018 - BOE

NOTIFICACIONES

La Señora Juez de Primera Instancia y 24^a Nominación Dra. Gabriela Farauo, Secretaria a cargo del Dr. Julio López, en estos autos caratulados "BREMBILLA, Juana Rosa c/ MALVEZZI, Claudio Luis - EJECUTIVO - COBRO DE HONORARIOS – EXPTE N° 6225790", ha dispuesto notificar al demandado, Claudio Luis Malvezzi, la siguiente resolución: "CORDOBA, 02/06/2017. Encontrándose cumplimentado lo dispuesto por el art. 152 CPC con lo manifestado en la diligencia de fs. 13 vta: revócase por contrario imperio los proveídos de fecha 18/05/2017 y 22/05/2017 y, en su mérito, atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese al demandado Claudio Luis Malvezzi para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Firmado: Gabriela Farauo, (Juez) - Julio López (Secretario)".

1 día - N° 146577 - \$ 312,55 - 20/04/2018 - BOE

SENTENCIAS

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MERCADO, Mariano José – PVE" Expte. FCB 33423/2015, ha ordenado notificar al Sr. MARIANO JOSE MERCADO – D.N.I. 25.891.491 de la siguiente resolución: "Córdoba, 05 de Diciembre de 2017. Y VISTOS..... Y CONSIDERANDO..... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de pesos nueve mil quinientos treinta y tres con setenta y siete centavos (\$ 9.533,77) con más intereses pactados en el contrato respectivo, gastos y costas pactados en el contrato respectivo, en contra del Sr. Mariano José Mercado. 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A, Dres. Norberto Chain y María M. Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en una alícuota retributiva del 5,39% del capital

e intereses. 3) Fijar el sellado judicial de actuación en un 3% del capital e intereses, a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula." FDO: Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal.- Córdoba, 6 de MARZO de 2018.

2 días - N° 146525 - \$ 770,96 - 23/04/2018 - BOE

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1° Inst. y 2da. Nom. en lo Civil y Comercial Dra. Fernanda Bentancourt, Secretaría N°4 a cargo de la Dra. Panella Caludina, en autos caratulados "BANCO MACRO S.A C/ COOK LADISLAO MANUEL-EJECUTIVO" (Expte. N° 2122167), se ha resuelto por Sentencia N°: 36. Río Cuarto, 20/05/2016. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1°) Declarar rebelde al demandado COOK, Ladislao Manuel, DNI N° 22.384.444. 2°) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por la parte actora en contra del demandado hasta el completo pago de la suma de PESOS SETENTA Y CINCO (\$65.000), con más los intereses establecidos en el considerando. 3°) Costas a cargo del accionado. 4°) Regular los honorarios profesionales del letrado interviniente Dr. Dionisio Cendoya en forma definitiva en la suma de Pesos Dieciséis mil quinientos cincuenta y uno (\$ 16.551) con más la suma de Pesos Tres mil cuatrocientos setenta y cinco con 71/100 ctvos. (\$3.475,71) en concepto de IVA y por las tareas previas a iniciar el juicio, la suma de pesos un mil trescientos treinta y siete con cuarenta y nueve centavos (\$ 1.337,49) -art. 104 inc. 5 de ley 9459.-Protocolícese, hágase saber y dese copia.-Fdo. Dra. Fernanda Betancourt. JUEZ. Dra Silvina del Valle Varela. Secretaria.

1 día - N° 147973 - \$ 346,21 - 20/04/2018 - BOE

USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1° Inst. y 9° Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba Dr. Falco, Guillermo Edmundo, cita y emplaza en los autos caratulados "TOLEDO MANUEL ROQUE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. 5879236, a la Sra. Cogote Elisa y quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir y que se describe como: un lote de terreno ubicado en el Departamento Capital, Barrio Alto Alberdi, designado como Lote 48 de la Manzana 34 inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba a nombre Elisa Cogote a través de la planilla de subdivisión bajo el número de protocolo registral Dominio Nro. 32.353 Tomo Nro.

130, la que tiene como antecedente el número de protocolo registral Dominio Nro. 8728 Folio 10179 Tomo 41 Año 1952, con número catastral provincial 11-01-01-06-13-001-048 y de la Municipalidad de Córdoba 06-13-001-048, y número de cuenta 11-01-0767291/5. Éste posee las siguientes medidas y linderos: Partiendo del esquinero Noroeste, vértice A, con el ángulo interno de 90° 00' y con rumbo Noroeste-Sureste hasta el vértice B mide 8,00 metros (Línea A-B), colindando con calle 12 de Octubre; desde este vértice B con rumbo Noreste-Suroeste y un ángulo interno de 90° 00' hasta el vértice C mide 50,00 metros (Línea B-C) colindando con Parcela 8 de propiedad de Elisa Cogote, Dominio 8728 Folio 10179 Tomo 41 Año 1952; con Parcela 13, propiedad de Gustavo Adrián Angelino, Matrícula N° 65387; y parcela 34 propiedad de Miguel Felipe Roberto Briñon, Matrícula N° 2740; desde el vértice C, con rumbo Sureste-Noroeste, y con un ángulo interno de 90° 00' hasta el vértice D mide 8,00 metros (Línea C-D), colindando con parcela 32 propiedad de la sucesión indivisa de Juan Nicolás Fernández, Matrícula N° 272024; con Pasaje en parcela 33 de propiedad de Felindor Pascual Rodríguez, Dominio 38274 Folio 44644 Tomo 179 Año 1947 y con Parcela 40, afectada por Subdivisión en Propiedad Horizontal, Expediente N° 11-02-7457/1986, Carpeta N° 10478 y Matrícula N° 2874; y cerrando la figura desde este vértice D con el ángulo interno de 90° 00' y rumbo Suroeste-Noreste, hasta el vértice A mide 50,00 metros (Línea D-A) colindando con Parcela 6, propiedad María Gerarda Demattia, Matrícula N° 1166735. Teniendo el lote una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados 400,00 m2., para que el plazo de treinta (30) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba. 18/12/2017 Fdo. Secretaria: Sosa, María Soledad- Juez: Falco, Guillermo Edmundo.

10 días - N° 142866 - s/c - 03/05/2018 - BOE

JUZGADO CIVIL COMERCIAL CONC. Y FLIA 2° NOM. CARLOS PAZ, SECRETARÍA: MARIO GREGORIO BOSCATTO en autos D'ANGELO, WALTER HUGO – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 37197 CUERPO 3...SENTENCIA NUMERO: 2. CARLOS PAZ, 02/02/2018. Y VISTOS: estos autos caratulados D'ANGELO, WALTER HUGO – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 37197.Y VISTOS:.... Y CONSIDERANDO:.... RESUELVO:!) Hacer lugar a la demanda de usucapion y en consecuencia declarar al Sr. Walter Hugo D'Angelo, DNI 13.928.925, titular del derecho real de dominio sobre el inmueble que según Plano de Men-

suras (fs.98) confeccionado por el Ing. Antonio C. M. Ruotolo y visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, en Expte. N°0033-97464/05, se describe como: PARCELA HORIZONTAL NUEVE – UNIDAD NUEVE, del Edificio denominado "Cristi 10", ubicado en la calle José Ingenieros N° 229, de esta ciudad de Villa Carlos Paz, Pedanía San Roque, Departamento Punilla de esta Pcia. De Córdoba, ubicada en Planta Baja Posición nueve, con superficie cubierta total de 29 m2. El inmueble mayor se ubica en B° Miguel Muñoz "A", Villa Carlos Paz, y se describe como: LOTE DE TERRENO: edificado, ubicado en B° M. Muñoz "A", Villa Carlos Paz, Pedanía San Roque, dpto. PUNILLA; desig. Lote CINCO "A", manz. NUEVE: mide y linda: 30 ms. Al S+O línea A-B, lindando con Cavaneghi Alberto Pedro; 15 ms. Al N-O línea B-C lindando con de Cristi Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera; 30 ms. Al N-E línea C-D lindando con de María Palmira de Maurice; y 15 ms. Al S-E línea D-A lindando con calle José Ingenieros, con sup. De 450 ms. Cdos., todo según mensura.- Edificio CRISTI 10, de calle José Ingenieros 299. AFECTADO al régimen de PROPIEDAD HORIZONTAL, Ley Nac. 13512, de acuerdo al plano de fecha 16/III/979, agregado el 11/IX/979, al rg. De Planos de P.H al F° 2665. Ver Planilla B-1 agregada, identificado en Catastro de la Provincia como S: 38-1-Manz. 5 – Parcela 5A – P-H. 9, en Catastro de la Municipalidad de Villa Carlos Paz Nro. Cat.: 23.04.55.38.01.127.014.00009.0 e inscripto en el Registro General de la Propiedad en relación a la matrícula principal 138.348 - P.H 9 – UNIDAD 9: 00-09 a nombre de Cristi Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera; obtenido mediante prescripción adquisitiva el día 06/7/1999. II) Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario local. Oportunamente, oficiése al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de que practiquen las inscripciones pertinentes. III) Imponer las costas por el orden causado y diferir la regulación definitiva de honorarios para cuando exista base actualizada a tal efecto. IV) Regular, de manera provisoria, en favor del Dr. Norberto Massera, la suma de pesos doce mil novecientos trece -20 jus- (\$ 12.913,00). Protocolícese , hágase saber y dese copia. Juez: RODRIGUEZ, Viviana.

10 días - N° 143534 - s/c - 20/04/2018 - BOE

VILLA MARIA, 22/02/2018.- Admítase la presente demanda de USUCAPION sobre un inmueble que se designa según constancia del Registro de la Propiedad como "Una Fracción de terreno, que forma parte del LOTE DOS, de la mza. TREINTA Y DOS, del plano del Pueblo

Estación Chazon, que según título esta ubicado en Pedania Chazón, Depto. Gral. San Martín, antes Tercero Abajo, de esta provincia de Córdoba, cuya fracción mide 25 m de frente al E, por 38,40m de fondo, igual a sup. 960m², que lindan al N con parte del lote 2, de Miguel Barbero, hoy de Enrique Mark; al S y E, con calles públicas, al O con Pedro A. Dominici, hoy de Matias Iglesias. Matrícula: 1537913. Antecedente Dominial: Folio 21541, Año 1960, Orden 17411. Que tal descripción coincide con el plano de mensura practicado por el Ingeniero Guillermo René Vidal, Mat.1245 y visado con fecha 25/10/2012.(fs.21/34), colindando al N con la parcela 008 de Nadir Dominga Gautero, empadronada a nombre del anterior titular registral; al S con calle 14; al E con calle 19 y al O con parcela 010, según plano de Horencia Josefa Sponer de Iglesias, Eva Mora Iglesias y Elva Beatriz Iglesias de Hofmann, empadronada a nombre de Matias Miguel Iglesias." Cítese y emplácese a los herederos de Celia Castro (según matrícula del Registro General de la Propiedad) y de José Castro (según informes de DGR y Municipalidad de Chazón) o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario local (art. 152 C.P.C.C.). Asimismo notifíquese por cédula a todos los domicilios que respecto del emandado surjan de autos. Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Líbrese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad de Chazon a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (Art.785 del C.C.P.C.).- Cítese al Procurador del Tesoro de la Provincia y a la Municipalidad de Chazon, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del C.P.C.C). Líbrese oficio al señor Oficial de Justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (Art.786 C.P.C.C).- Cítese a los colindantes – con domicilios reales conocidos - del inmueble que se trata de usucapir (Art.784 inc.4 del C.P.C.C) para que en el término de veinte días comparezcan a

tomar participación en autos, en calidad de terceros. Acompañese base imponible del año en curso a los fines de la determinación de la Tasa de justicia y Aportes correspondientes.- Notifíquese.- - Fdo: Dr. FLOREZ, Fernando M.; JUEZ – Dra. GONZALEZ, Alejandra B., PROSECRETARIA LETRADA.-

10 días - N° 145639 - s/c - 02/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 49 Nom. En lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, dentro de los autos caratulados: "SORGINI, NORBERTO CEFERINO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Expte. N°3985172, ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 74. CORDOBA, 26/03/2018.- Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada en autos y en consecuencia declarar que el Sr. SORGINI NORBERTO CEFERINO D.N.I. N°20.074.858, C.U.I.L N°20-20074858-2, argentino, estado civil casado con Carina Alejandra Villos D.N.I. N° 21.766.511, ha adquirido por prescripción veinteañal desde el día 31 de mayo del año 1994, el bien inmueble que se describe: según Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Horacio Adrián Carrión Mat: 2919, y aprobado por la Dirección General de Catastro-Departamento control de mensuras, según expediente provincial n° 0033-55069/95, con fecha 9 de Septiembre del Año 1995, como: Lote N° 114, de la manzana 113, de la localidad de Santa Rosa, que consta de Veintidós metros de frente sobre calle San Martín: Cuarenta y Nueve Metros Cuarenta y Tres Centímetros en su costado Este; Cincuenta Metros Veintisiete Centímetros en su costado Oeste; y en su costado Norte, del punto A al B: Dos Metros con Noventa y Ocho Centímetros y desde el Punto B al C: Doce Metros Veintiocho Centímetros; lo que encierra una superficie total de NOVECIENTOS VEINTE METROS, VEINTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS (920,25 Metros Cuadrados); inscripto en el Registro General de la Propiedad al Dominio inscripto al Dominio N° 62 Folio 72 Año 1930 Protocolo de Río Primero, e identificado en la Dirección General de Rentas bajo el Número de Cuenta 250523510408, y Nomenclatura Catastral N° 2505410201002026000. II. Ordénese la inscripción del inmueble a nombre del Sr. SORGINI NORBERTO CEFERINO D.N.I. N°20.074.858, en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Córdoba y publíquese la presente resolución por edictos, por el término de ley, conforme el art. 790 del C.P.C.. III. Imponer las costas por el orden causado (art. 789 del C.P.C.). IV. Regular provisoriamente los honorarios de los Dres. Juan Carlos Sanz, Sida del

Valle Casih Sara Inés Sanz y Gustavo A. Ussei de modo conjunto en la suma de Pesos Trece mil quinientos cincuenta y ocho con sesenta centavos (\$13.558,60). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. MONTES, Ana Eloísa - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.-

10 días - N° 146118 - s/c - 20/04/2018 - BOE

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 5ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Rita V. Fraire de Barbero, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela Cuesta, en los autos caratulados "ALLENDE, DANIEL RAUL – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 2559759, cita y emplaza a Felipa Mercedes Maciel y a los demandados en los términos dispuestos por los arts. 152 y 165 del CPC, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Asimismo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de la presente acción, para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de los mismos, que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legales. Seguidamente se pasa a describir el inmueble objeto de la presente a los efectos de ley: Matrícula N° 957.959, Nom. Cat. 24.05.52.05.02.009.011, Cta. D.G.R. 240507153462. Ubicación: Calle Río Pilcomayo N° 261, Ped. y Dpto. Río Cuarto, Prov. de Cba., frente este y contra frente oeste de catorce metros, y sus lados norte y sur de cuarenta y cuatro metros, con ángulos de noventa grados (90°), total de seiscientos dieciséis metros cuadrados de superficie. Linderos: en su lado norte con parcela 007 de Gustavo Angel Cantore y Alicia Aldasoro, Matrícula N° 298.369, Cta. N° 240509954691, y parcela 010 de Daniel Raúl Allende y Adriana Adela Ganem, Matrícula N° 447.131, Cta. N° 240505884206, hacia el este su frente, sobre calle Río Pilcomayo Norte, hacia el sur linda con parcela 012 de Juan Pablo Volpacchio y Ana María Levato, Matrícula N° 1.195.778, Cta. N° 240509935018, y al oeste con parcela 006 de Gustavo Angel Cantore y Alicia Aldasoro – Matrícula N° 208.998, Cta. N° 240509251828.

10 días - N° 146717 - s/c - 08/05/2018 - BOE

El Juez de 1° Inst. 1° Nom. Civil, Com. y Flia, Sec. N° 1, en autos "FERREYRA JOSE ANTONIO – USUCAPION" (EXPTE. N° 2946262), ha dictado el siguiente decreto: VILLA MARIA, 16/03/2018.- ... Admítase la demanda de usucapión instaurada, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, con las prescrip-

ciones previstas en el art. 782 y siguientes del C.P.C.- Cítese y emplácese a los demandados (en calidad de sucesores de Ismael Guillermo Montiel), Carlos Gabriel Moroncini, Adrián Ismael Moroncini, Carla Adriana Moroncini, Mirna Veatris Ferreyra de Montiel, Carola Liliana Montiel, Iván Cristian Montiel, José Luis Montiel, Aldo Ariel Montiel, Nayla Jesica Montiel y Dante Hernán Montiel y sucesores de Aldo Gregorio Montiel, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese al señor Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Tío Pujio, a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir, y a los colindantes para que en igual término comparezcan a estar a derecho y pedir participación. Publíquense edictos por el término de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y otro diario conforme Ac. serie "b" del 11-12-01 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia (arts. 152 y 165 del CPCC), debiendo la citación de los sucesores del demandado con domicilio denunciado practicarse en el mismo y de los sucesores de Aldo Gregorio Montiel por edictos. Líbrese mandamiento al señor Intendente de Tío Pujio a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la intendencia a su cargo. Colóquese en el predio referido un cartel indicativo con las referencias necesarias, acerca de la existencia de este pleito, a cuyo fin, ofíciase al señor Juez de Paz. Notifíquese.- FDO: VUCOVICH, Alvaro Benjamín – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA – GOMEZ, Nora Lis – SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA.----- El inmueble objeto de autos se describe como: una fracción de terreno que al momento de aprobarse el Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Pedro Alfonso Menard, Matrícula 2911/x, conforme Expte. Prov. 058802645/2012 de fecha 19/04/2012 de la Dirección de Catastro Provincial ha quedado designado como LOTE 25, MANZANA 4, ZONA NORTE DE LA LOCALIDAD DE TIO PUJIO, PEDANIA YUCAT, DPTO. GRAL. SAN MARTIN DE ESTA PROVINCIA DE CORDOBA, que mide y linda según plano: su costado Noreste, línea B-C mide 17 mts. y linda con parcela 9 de Eduardo Rodolfo Ferreyra, D° 1437 F° 2114 A° 1981; su costado Sudeste, línea D-C mide 23,40 mts. y linda con parcela 2 de Orden de la Merced de Padres Mercedarios D° 5738 F° 6511 A° 1936; su costado Suroeste, línea D-A mide 17 mts. y linda con la calle Juan López Fiusa (antes Bv. Progreso); y su costado Noroeste, línea A-B mide 23,40 mts. y linda con calle Intendente Miguel Calvo (antes calle Pie-

dad), todo lo cual hace una superficie total de 397,80 mts.2.La mensura afecta de manera total a los lotes 4 y 5 (parcela 8 y 7) inscripto en el D° 20610, F° 24833, T° 100 del Año 1964 a nombre de Ismael Guillermo Montiel.

10 días - N° 146812 - s/c - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. inst. de 48 Nom. en lo Civil y Com. en los autos caratulados "Negro Roberto José -Usucapición - Medidas Preparatorias para Usucapición - Expediente N° 6146579", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 26/03/2018. Agréguese. Estando cumplimentados los aportes, provéase acabadamente a la demanda de fs. 68/70 y su rectificación de fs. 113. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los sucesores del Sr. González José Emilio Luis, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres (03) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase. Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del C.P.C.) Fdo. Roberto Lautaro CORNET. Juez. Lucila María HALAC GORDILLO. Secretaria.

10 días - N° 146930 - s/c - 07/05/2018 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "PALAU MIGUEL ANGEL S/USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" EXP. 1348881, se ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 28-03-2018.- Por iniciado el proceso de usucapición del inmueble que se detalla como lote de terreno ubicado en la Ciudad de Villa de Soto, Pedanía Higuera, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba. Nomenclatura catastral 14-03-152-3603, el que se tramitara como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a la Sra. Eloísa Godoy Titular Registral para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapición,

a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora (Acordada 29 serie B de 2/12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapición); sin perjuicios de las notificaciones correspondientes a los domicilios conocidos o proporcionados por informes agregados en autos.- Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados sus derechos a los colindantes y a todo posible interesado que informe las Reparticiones oficiadas. Colóquese en lugar visible del inmueble un cartón indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor, a cuyo fin ofíciase al Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese. Requiera la concurrencia a juicio de la Pcia. De Cba. Y la Municipalidad o Comuna si correspondiere. Cumplímense con los art. 785 y 786 del C.de P.C.- Fdo. ARCHILLA Rogelio Omar-Juez, Dra. ALANIZ Roxana del Valle-Prosecretaria Letrada.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- Cruz del Eje, 11 de abril del 2018.-

10 días - N° 147255 - s/c - 23/05/2018 - BOE

El Juzg. de 1ra. Nom. en lo Civil, Ccial y de Flia de la ciudad de Villa Dolores, pcia. de Córdoba, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "ROWELL, MARTÍN – USUCAPION. Exp.1279659", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y, como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de La Paz, y a los colindantes Teresa del Carmen Carcomo, Sucesión Benítez y Blanco Belgrano, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir resulta conforme plano de mensura para Juicio de Usucapición aprobado por la Dirección General de Catastro bajo el Expte. Prov. N° 0033-64233-11, Aprobación de fecha 06 de Septiembre de 2012, una fracción de terreno de forma irregular sita en la localidad de Las Chacras, pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, con acceso por calle vecinal, designado como Parcela: 2534-0483, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Depto: 29, Pedanía: 05, Hoja 2534 y Parcela: 0483 y, que conforme ANEXO de mensura se describe de la manera siguiente: "El bien esta ubicado en Departamento San Javier, Pedanía Talas, en el

lugar Las Chacras. Descripción: A partir del vértice "H" con ángulo interno de 140°46' se miden 10,67 m hasta el vértice "I" desde donde, con un ángulo interno de 243°42' se miden 49,47 m hasta el vértice "J" desde donde, con un ángulo interno de 153°58' se miden 32,85 m hasta el vértice "K" desde donde, con un ángulo interno de 88°56' se miden 7,19 m hasta el vértice "L" desde donde, con un ángulo interno de 162°19' se miden 31,33 m hasta el vértice "M" desde donde, con un ángulo interno de 148°57' se miden 28,74 m hasta el vértice "N" desde donde, con un ángulo interno de 199°36' se miden 8,24 m hasta el vértice "Ñ" desde donde, con un ángulo interno de 200°46' se miden 7,58 m hasta el vértice "A" desde donde, con un ángulo interno de 79°58' se miden 30,19 m hasta el vértice "B" desde donde, con un ángulo interno de 112°47' se miden 10,18 m hasta el vértice "C" desde donde, con un ángulo interno de 267°37' se miden 77,93 m hasta el vértice "D" desde donde, con un ángulo interno de 89°08' se miden 31,86 m hasta el vértice "E" desde donde, con un ángulo interno de 111°51' se miden 5,50 m hasta el vértice "F" desde donde, con un ángulo interno de 162°36' se miden 8,41 m hasta el vértice "G" desde donde, con un ángulo interno de 177°05' se miden 45,35 m hasta el vértice "H" donde se cierra el perímetro totalizando una superficie de 5.783,62 m².- La propiedad colinda en su costado Norte lados A-B, B-C, C-D, con Teresa del Carmen Carcomo parcela sin designación datos de Dominio no constan, en su costado Este lado D-E con Blanco Belgrano Parcela sin designación datos de Dominio no constan, en su costado Sur lados E-F, F-G, G-H, con Calle Vecinal y en sus lados H-I, I-J, J-K, con sucesión Benítez Parcela sin designación datos de Dominio no constan y en su costado Oeste con Calle Vecinal".- Fdo.: María Alejandra Larghi de Vilar. SECRETARIA 1RA. INTS. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-
10 días - N° 146997 - s/c - 24/04/2018 - BOE

RIO SEGUNDO. AUTOS"BERTAINA GUIDO – USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 2137235) En el Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Flia de Rio Segundo, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Marcelo Gutierrez, SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION: Río Segundo, 11/09/2017. Agréguese oficio diligenciado con noticia. Por finalizadas las presentes medidas preparatorias. Admítase la presente demanda de Usucapion respecto del inmueble que se describe como fracción de terreno ubicado en Colonia

Oncativo, Departamento Rio Segundo, Pedanía Impira, Barrio Norte, que se designa como Lote "K" de la MANZANA DIEZ, el que de acuerdo al plano de subdivisión confeccionado por el Ing. David Giacinti, anotado en el Protocolo de Planos al N° 81.528 y en Planillas N° 107.169 mide y linda: diez metros de frente por veintisiete metros sesenta y cinco centímetros de fondo o sea doscientos setenta y siete metros cincuenta decímetros cuadrados, lindando al Nor-Este con parte del Lote N, al Nor-Oeste con Lote M; al Sud-Este con Lote J y al Sud-Oeste con calle la Plata, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo el N° 2708-1963983-1 y en el Registro General de la Provincia en el Protocolo de Dominio N° 16.399, Folio 23.939, Tomo 96 Año 1.981. Dése a la misma el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que hace referencia fs. 24/26) para que comparezcan en un plazo de CINCO días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del C.P.C. NOTIFIQUESE.. Fdo: Martínez Gavier Susana Esther, Jueza de 1º Instancia Río II, Gutierrez Marcelo Antonio, Secretario Juzgado 1º Instancia. Río II.-

10 días - N° 147722 - s/c - 11/05/2018 - BOE

Orden Sr. Juez Civil y Comercial de 34 Nom., de la Ciudad de Córdoba, Sec. Ana María Pala de Menendez, en los autos: "TARABAY RICARDO ALI Y OTRO. USUCAPION. EXPTE. 5594897", da a conocer en los términos del art. 790 del C.P.C.C., las siguientes resoluciones dictadas en autos:SENTENCIA NUMERO: 40. Córdoba, 05/03/18. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... RESUELVO:) Hacer lugar a la demanda de usucapion incoada por los señores Ricardo Ali Tarabay y Jorge Eduardo Tarabay, y en consecuencia declarar adquirido por prescripción adquisitiva veintañal el inmueble que de acuerdo al plano de la Dirección General de Catastro se describe

como: un lote de terreno, con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo ubicado en calle Franz Schubert 1444- se ingresa por parcela 069- espacio de uso común (pasillo) Barrio Primera Junta inscripto en la planilla 62485 de F° 28.298- año 1964 de Municipio de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, con designación oficial Lote 82 de la manzana 10 nomenclatura Catastral Provincial: Departamento 11, Pedanía 01, Pueblo 01, circunscripción 08,sección 03, manzana 10, parcela 82 (Municipal: C.08, S03, M.10, P082), que mide y linda: partiendo del punto A –en dirección Sur-Este con un ángulo de 90° en colindancia con la parcela 69, destinado a espacio de uso común, se mide una línea de 9 metros hasta el punto B partiendo allí en dirección Sur- oeste se mide 12,50 metros de colindancia con la parte restante de la parcela 54, a nombre de Ysmael Alí Tarabay, colocando un clavo en el vértice E, desde allí a 90°, en dirección Nor- oeste y mide9,00 metros y se llega al punto F, colindando con la parcela 55 de Chiatti Myrian Beatriz, donde se coloca otro clavo y en dirección Nor- este con un ángulo de 90° y mide 12,50 metros colindando con la parcela 53 de Chiatti, Myrian Beatriz, cerrando el polígono "A-B-F-E" todo el polígono se encuentra cerrado con mampostería, encerrando una superficie total: de ciento doce metros cuadrados (112 m²) cuenta dela Dirección de Rentas 11-01-1576910-3 e inscripto en el Registro Gral. de la propiedad a la matrícula de folio real 74 820(11) a nombre de Ysmael Ali Tarabay; conforme surge del informe del Registro General de la Provincia agregado a fs. 83/85 de autos; cuyos datos catastrales, de conformidad al plano de mensura confeccionado por la Ingeniera agrimensora Ana Bustos, Expte. N° 0033-51604-1994, visado con fecha 24 de noviembre de 2011., que se agregara a fs. 4 y 50/70 de autos, son: Dpto:11, Ped: 01, Pblo:01, C: 08, S: 03, M:010, P:082.)) Ordenar la inscripción del inmueble mencionado a nombre de los actores, a cuyo fin se oficiará al Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba; y que se efectúen las publicaciones de ley. III) Imponer costas por el orden causado. IV) Diferir la regulación de honorarios de la Dra. Lía Ester Diana Crivelli Duboue para cuando se determine la base económica al efecto. PRO-TOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo: CARRASCO, Valeria Alejandra. JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA AUTO NUMERO: 111. Córdoba, 19/03/18. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO...RESUELVO: Aclarar Sentencia N°40 de fecha cinco de marzo de dos mil dieciocho, en los Y Vistos y en los considerandos, debiendo incluirse los siguientes datos personales de los adquirentes del bien objeto de los presentes:

"1. Ricardo Ali Tarabay, DNI 8.652.392, argentino, casado en primeras nupcias con Ana del Valle Leonor Molina, mayor de edad, CUIT n.º 20-08652392-3. 2. Jorge Eduardo Tarabay, DNI 26.244.868, argentino, soltero, mayor de edad, CUIT 20-26244868-2, ambos con domicilio en calle Franz Schubert n.º1440, pasaje de uso común, barrio Primera Junta, de la Ciudad de Córdoba." Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: CARRASCO, Valeria Alejandra. JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 148402 - s/c - 17/05/2018 - BOE

BELL VILLE, El sr juez de 1ª Inst 1ª Nom. CC y Flia de Bell Ville, Sec N°2, en autos "AGHEMO GABRIEL HECTOR- USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Exp 1508885) cita y emplaza por edictos que se publicaran por 10 veces en 30 días para que en el plazo de 20 días de vencida la última publicación comparezcan a estar a derecho el señor A Urizar y Castaño y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el lote a usucapir, terceros y colindantes, bajo expreso apercibimiento de ley.- inmueble que se encuentra determinado en el plano de mensura de posesión confeccionado por el ing. Civ. Miguel A Sironi visado por la DGC en exp. N° 0563.004588/2012 aprobado con fecha 18/09/12 surge el siguiente inmueble ubicado en el Pueblo de Ballesteros, Pedania Ballesteros, Dpto Unión, Pcia de Córdoba designado como LOTE 26 , MANZANA 40, que mide y linda: 18,50 mts en su frente al S-E (línea D-C) con calle Bv. República Argentina, 56 mts en su otro frente al N-O (línea D-A) con calle Jujuy, 18,50 mts en su otro frente al N-E (línea A-B) con callejón Casabona y 56 mts en su costado S- E (línea C-B) con parcela 011 propiedad de Garaffo José Marcelo, con superficie total de 1.036 mts2.- Los ángulos no indicados miden 90°.- Empadronado en la DGR cuenta N° 3602-0203722/1.-Nom.Cat. 36-02-02-01-01-025-12

10 días - N° 148687 - s/c - 14/05/2018 - BOE

SENTENCIA NUMERO: 11. BELL VILLE, 16/04/2018. Y VISTOS: Estos autos caratulados: "MOLINARI, EDUARDO ANGEL Y OTROS – USUCAPION" (Expte. N° 1489964)...Y CONSIDERANDO:....RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por Eduardo Angel MOLINARI, Waldino Domingo MOLINARI, Gerardo Juan MOLINARI, Albina Juana MOLINARI y Roberto Emilio MOLINARI; y en consecuencia, declarar adquirido por prescripción el inmueble que de acuerdo a títulos, se identifica de la siguiente manera: "tiene una superficie total de VEINTICINCO HECTAREAS, CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS METROS

CUADRADOS, y de acuerdo a plano de mensura de posesión de VEINTICINCO HECTAREAS, DOS MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, que afecta parcialmente el siguiente inmueble, que de acuerdo a títulos se describe como: Una fracción de terreno de campo , parte de una mayor superficie formada por los lotes números veinticinco, veintiséis, treinta y cuatro y cuarenta y dos de la legua setenta y seis ubicada en la colonia Ballesteros, Dpto Unión, de esta Provincia de Córdoba, y que en un plano de mensura y subdivisión efectuado por el agrimensor Domingo Sanchez, Expte N° 205-074-73/72, se designa como LOTE UNO (1) que en su lado Norte(línea D-E) mide 1248,63 mts; al igual que el costado sud (línea C-F) ; el lado Este (línea F-E) mide 646,42 mts y el lado Oeste (línea C-D) mide 646,82 mts , todo lo que hace una superficie total de OCHENTA Y TRES HECTAREAS NOVECIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS, lindando : al Norte con de Emilio Severo Pezzana y de Atilio Angel Molinari, al Sud con camino público de 12,20 mts de ancho que lo separa de mas terreno de la sucesión de Terencio Carra y Magdalena Raspo de Carra y de Nazareno Cingolani , al Este , con camino público de 12,20 mts de ancho que lo separa de Alejandro Bartolome Schoeller y al Oeste con camino público de 19,70 mts, que lo separa de José Rasetto.- De acuerdo a plano de mensura de posesión confeccionado por el ingeniero civil Miguel A Sironi, por Expte Pcial 0563-002403/09, aprobado con fecha 09/04/10, surge el siguiente inmueble que es el objeto de esta usucapion : PARCELA 314-3904, que mide y linda: 646,68 mts en su frente al Sud-Este, (línea 1-2) lindando camino público provincial de por medio con parcela 314-3809 propiedad de Maria Elena Dotta, José Alberto Dotta, Edgardo Luis Dotta, Cesar Fabian Dotta y Dante Oscar Dotta, Dº 3815- Fº 6316, T. 26 , año 1994 ; 391,33 mts en su otro frente al Sud-Oeste (línea 2-3) lindando camino público provincial de por medio con Parcela 314-3806 propiedad de Sucesión de Antonio Valfre, Matricula 822.368 ; 646,66 mts en su costado Nor-Oeste (línea 3-4) lindando con resto parcela 314-3906 s/ antecedente registral consta a nombre de Enrique Oscar Venturini, Tomasa Raquel Duffard de Venturini, Oscar Alfredo Martinez y Nélica Elena Venturini de Martinez , Dº 9889, Fº 12603, T 51, año1987 a nombre de Sebastián Chiappero y GerardoMiguel Chiappero , Dº 4595, Fº 6636, T.27 año 1991 ; 390,09 mts en su lado Nor-Este (línea 4-1) con parcela 314-407, propiedad de Atilio Angel Molinari, matricula 914.975 con una superficie total de VEINTICINCO HECTAREAS DOS MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRA-

DOS.- Sus ángulos internos miden : en el punto 1 90° 00'44" , en el punto 2, 89° 59'02" en el punto 3 89° 54'22" , en el punto 4 90° 05'52" .- Nomenclatura catastral Dpto 36.-Ped. 02.- Hoja 314- Parcela 3904." 2º) Inscribir el inmueble aludido a nombre de: EDUARDO ANGEL MOLINARI, argentino, nacido el dieciséis de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco, DNI N° 11.501.906, CUIL/CUIT 20-11501906-7, casado en primeras nupcias con María Cristina BOLLO, domiciliado en calle Antonio Sanchez Barrio IPB DE Ballesteros Sud; WALDINO DOMINGO MOLINARI, argentino, nacido el veintiséis de julio del año mil novecientos sesenta y cinco, DNI N° 17281.616, CUIL/CUIT 23-172816616-9, casado en primeras nupcias con Mónica Edith SUAREZ, domiciliado en Campo Santa Ana, de la Zona Rural de Ballesteros; GERARDO JUAN MOLINARI, argentino, nacido el tres de mayo del año mil novecientos cincuenta y ocho, DNI N° 12.070.011, CUIL/CUIT 20-12070011-2, casado en primeras nupcias con Vilma Beatriz VIDELA, con domicilio en Zona Rural de Ballesteros; ALBINA JUANA MOLINARI, argentina, nacida el dieciséis de octubre del año mil novecientos cincuenta y dos, DNI N° 10.236.458, CUIL/CUIT 27-10235458-9, casada en primeras nupcias con Adelqui Pablo BRUSA, domiciliada en Zona Rural Alto Alegre, Provincia de Córdoba; y ROBERTO EMILIO MOLINARI, argentino, nacido el cinco de julio del año mil novecientos cincuenta y uno, DNI N° 08.578.524, CUIL/CUIT 23-08578524-9, casado en primeras nupcias con Olga Esther DUARTE, domiciliado en Bv. Rosario s/n de Ballesteros. Con tal fin, librar oficio al Registro General de la Provincia, previa publicación de edictos por el término de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el diario Boletín Oficial de la Provincia y en otro diario de circulación en esta ciudad, con el fin de notificar la presente sentencia, conforme lo prescripto por el art. 790 del CPCC. 3º) Fijar como fecha en la cual se cumplió el plazo de prescripción y se produjo la adquisición del derecho real del inmueble de que se trata, en febrero del año 1997. 4º) Costas a los actores. 5º) Diferir la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes para el momento señalado en el considerando respectivo. PROTOCOLICEMSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Firmado: Dra: Elisa Beatriz Molina Torres de Morales.Juez. Dra Ana Laura NIEVA. Secretaria.

10 días - N° 148706 - s/c - 16/05/2018 - BOE

En autos"JUSTO PABLO AGUSTIN .- USUCAPION (Exp 1242160)en trámite ante el J.C. Com. y Conc. de 1 ra Insta y 1 ra Nom. de Villa Dolores , Sect. Nro. 1 se cita y emplaza a quie-

nes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y que seguidamente se describirá para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Local de mayor circulación del lugar de ubicación del referido inmueble, durante el señalado término y en intervalos regulares de tres días. Asimismo, por cédula de notificación según corresponda.- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a Bringas y Rosario Cuello de Pereyra, Alejandro Grimm, José Guardia y/o su Sucesión, la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de La Paz, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomen participación en éstos autos dentro del mismo plazo, en los términos del art. 784 del C. de P.C., todo bajo apercibimiento de ley.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE : " Fracción de campo con todo lo edificado , clavado , plantado y demás adherido al suelo , de forma irregular , ubicado en el Lugar denominado " Loma Bola " , Pedania Talas , Departamento San Javier , Provincia de Córdoba , el mismo corresponde al Municipio de la localidad de " La Paz ; Datos Catastrales: Dpto :29; Ped:05; Pblo : 08 ; Hoja 2534 , Parcela 6793 Lote 2534-6793; Medidas y Colindancias: Desde el pto 1 y ángulo de 271° 17' con respecto al lado 22-1 se mide el lado 1-2 de 17,32 mts. ; desde el pto 2 y ángulo de 103° 24' con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 97,65 mts. ; desde el pto 3 y ángulo de 178° 21' con respecto al lado 2-3 se mide el lado 3-4 de 38,71 mts. ; desde el pto 4 y ángulo de 69° 23' con respecto al lado 3-4

se mide el lado 4-5 de 24,51 mts. ; desde el pto 5 y ángulo de 187° 03' con respecto al lado 4-5 se mide el lado 5-6 de 12,08 mts. ; desde el pto 6 y ángulo de 187° 42' con respecto al lado 5-6 se mide el lado 6-7 de 108° ,73 mts. ; desde el pto 7 y ángulo de 135° 19' con respecto al lado 6-7 se mide el lado 7-8 de 71,63 mts. ; desde el pto 8 y ángulo de 219° 24' con respecto al lado 7-8 se mide el lado 8-9 de 52,43 mts. ; desde el pto 9 y ángulo de 150° 33' con respecto 8-9 se mide el lado 9-10 38,19 mts. ; desde el pto. 10 y ángulo 171° 07' con respecto al lado 9-10 se mide el lado 10-11 de 16,26 mts. ; desde el pto 11 y ángulo de 160° 56' con respecto al lado 10-11 se mide el lado 11-12 de 65,86 mts. ; desde el pto 12 y ángulo de 168° 53' con respecto al lado 11-12 se mide el lado 12- 13 de 52,45 mts. desde el pto 13 y ángulo de 191° 13' con respecto al lado 12-13 se mide el lado 13-14 de 46,94 mts. ; desde el pto 14 y ángulo de 73° 33' con respecto al lado 13-14 se mide el lado 14-15 de 103,99 mts. ; desde el pto. 15 y ángulo de 252° 46' con respecto al lado 14-15 se mide el lado 15-16 de 29,87mts. , desde el pto 16 y ángulo de 176° 59' con respecto al lado 15-16 se mide el lado 16-17 de 30,44 mts. ; desde el pto 17 y ángulo de 106° 34' con respecto al lado 16-17 se mide el lado 17-18 de 43,18 mts. ; desde el pto 18 y ángulo de 177° 47' con respecto al lado 17-18 se mide el lado 18-19 de 98,11 mts. , desde el pto 19 y ángulo de 185° 25' con respecto al lado 18-19 se mide el lado 19-20 de 130,05 mts. ; desde el pto 20 y ángulo de 74° 00' con respecto al lado 19-20 se mide el lado 20-21 de 172,96 mts. , desde el pto 21 y ángulo de 92° 15' con respecto al lado 20-21 se mide el lado 21-22 de 31,82 mts. ; desde el pto 22 y án-

gulo de 266° 06' con respecto al lado 21-22 se mide el lado 22-1 de 56,90 mts. ; cerrando así el perímetro todo lo cual totaliza una superficie de NUEVA HECTAREAS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS (9 has 1639,41m2) ; COLIDANCIAS :Al Norte en parte con Posesion de Bringas (s/datos de dominio y s/designación de parcela) y con propietario desconocido (S/designacion de parcela y s/datos de dominio) , al Sur en parte con posesión de Alejandro Grimm (S/datos de dominio y s/ designación de parcela) , con posesión de Jose Guardia (s/ datos de dominio y s/ designación de parcela) con calle vecinal de ancho variable ; al Este con propietarios desconocido (S/designacion de parcela y s/ datos de dominio) y al Oeste en parte con posesion de Rosario Cuello de Pereyra (s/ datos de dominio y s/ designación de parcela) y en parte con posesion de Bringas (s/ datos de dominio y s/ designación de parcela) .- AFECTACIONES DE DOMINIO :No se ha podido ubicar titulo inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia que resulte afectado por el inmueble a usucapir .- EMPADRONAMIENTOS AFECTADOS .- El inmueble descrito no estaba empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia según plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ingeniero Raul L.A. Nicotra , Aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia , Expediente N° 0033-035122/08, de fecha 19 de mayo del año 2008 .- Fdo. Dr. Estigarribia José María (Juez), Dra. Urizar de Agüero Laura Raquel (Secretaria).-Oficina , 17 abril del 2018 .- El presente es sin cargo , Ley 9150.-
10 días - N° 148939 - s/c - 14/06/2018 - BOE